SUSCRICION

CAPITAL .... $
PROVINCIAS .... »

Las suscriciones fuera de la capital se abonarán por trimestres adelantados

Número suelto del dia. 5 cts.
Id. atrasado. . . . 10 id

BIBLIOTECA Bs. As. NACIONAL

EL ARGENTINO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DE LA UNION CIVICA

DIRECTOR:
ADOLFO MUGICA

Redaccion: de 7 a. m. á 1 p. m.

DIARIO DE LA TARDE

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
762-RIVADAVIA-762

TELÉFONO NÚMERO 339

SEGUNDA EDICION

ÚLTIMA HORA DE LA BOLSA

1 p. m.

El oro

Al contado 282.70, 196.350; fin de mes 282.70, 214.000.

Cédulas hipotecarias provinciales

Al contado série K.	27.80	1.300
» » M.	27.80	21.500
» » N.	28.20	45.500
» » O.	27.80	22.000
» » P.	28.20	18.000

Títulos

Lotería municipal	68.20	31.300
Fin de mes	68.00	7.000

Cheques

Nacional	13
Provincia	38
Bonos, descuento	81 o|o

Cambios

Particular sobre Lóndres 47, comercial 47 1\|2. Paris bancario 4.97, comercial 5.00. Alemania bancario 4.?0, comercial 4.01. Montevideo descuento á papel 5 o\|o.

Giros

Banco de Lóndres gira sobre Lóndres 16 1\|2, Paris 1.73 1\|2, Italia 1.77 1\|2, Alemania 1.39, España 1.99.

Banco de Lóndres y Brasil—Lóndres 16 5\|8, Paris 1.74, Italia 1.80, Alemania 1.40.

Banco Británico—Lóndres 16, Paris 1.72 1\|2, Bélgica 1.72 1\|2, Italia 1.77 1\|2, Alemania 1.39, España 1.99, Rio 1\|1 o\|o, Montevideo 1\|1 o\|o premio.

Banco de Italia—Lóndres 16 1\|2, Paris 1.73, Italia 1.79, Alemania 1.40 1\|2, España 2.00.

Banco Nuevo Italiano—Lóndres 16, Paris 1.73, Italia 1.79, Alemania 1.40, España 2.00.

Banco de Roma—Lóndres 16, Paris 1.74, Italia 1.80, Alemania 1.40, España 2.00.

Banco del Comercio—Lóndres 16 1\|2, Paris 1.73 1\|2, Italia 1.77, Alemania 1.39, España 1.99.

Banco Caja de Descuentos—Paris 1.73 1\|2, Italia 1.77 1\|2, Alemania 1.39, España 1.99.

Banco Francés—Lóndres 16 1\|2, Paris 1.74 1\|2, Bélgica 1.75, Italia 1.79 1\|2, Alemania 1.40 1\|4, España 2.01 1\|4.

Banco Español—Lóndres 16, Paris 1.73 1\|2, Italia 1.77 1\|2, Alemania 1.39, España 2.00.

Banco Aleman—Lóndres 16, Paris 1.73 1\|2, Italia 1.77 1\|2, Alemania 1.39, España 1.99.

MOVIMIENTO COMERCIAL

EN LOS MERCADOS

11 de Setiembre

Entraron hoy á este mercado 112 wagones cargados con los siguientes frutos: 295 lienzos lana, 80 atados cueros lanares, 35 cueros de potro, 61 de conderitos. 2186 bolsas de maiz desgranado, 2906 de trigo y 526 fardos de pasto.

El mercado abrió poco animado para sus operaciones siendo sus precios igual á los de ayer.

VENTAS DE HOY

Maiz morocho—200 bolsas á ps. 5.75 por Berloy y Coll.

Trigo francés—200 bolsas á ps. 9 por D. Peazzo.

Vendióse otro lote de 170 bolsas á ps. 6.89 y 100 bolsas más á ps. 6.

Afrecho—200 bolsas á ps. 3.35 por Chihigaren.

Semilla de nabo—15 bls. á ps. 1.30 por Somáriva é hijos.

Pasto fardo chico—Realizóse una operacion de 4000 fardos para al estrangero al precio de pesos 28,50.

Pasto fardo grande—20 lds. á ps. 32.00 por G. Paglieri, 66 id 30.00 id, 35 id 31.00 P. y Cueto, 35 id id 29 id id, 35 id id 31 id M. y Bruzo.

Mercado de Abasto

Hé aquí la hacienda entrada el dia de hoy:

Consignatarios	*Rem'tes*	*Proc'cias*	*An'les*
S y Errecaborde	J. Merlo	Castelli	150
»	Leguizamon	Cañuelas	47
»	F C A.	Córdoba	72
»	F. C. S.	G. Paz	40
Lynch y Ca	S. Lopez	Brandzen	50
»	J. Alzabe	»	
»	F. C. S.	Monte	45
»	Loyolaberry	Sarmiento	50
»	C. Ojues	Cañuelas	50
»	J. Zavaleta	Campana	52
E. Cárdenas	F C. S.	Magdalena	10
J. Davinson	L. Sívori	Salto	98
»	B. Salas	Lujan	80
»	G. Pau	G. Paz	80
»	F C. O.	Córdoba	190
A y Esquivel	P. Ramela	Matanza	30
»	F. Arrieta	»	
»	Aguirrezabala	Azul	100
A Ceballos y Cia	F. Martinez	G. Paz	45
C. Almeyda	P. Argüello	Chascomus	100
»	J. Alzabe	Matanza	49
»	F. C. S.	G. Belgrano	100
D Ayerza y Ca	G. Thomas	Cañuelas	50
P A Cascallares	F. C. S.	Brandzen	50
J B Anasagasti	C. Mendez	San Vicente	75
A P Talavera	F. Gomez	Las Heras	57
Total			2111

PRECIO DE LA HACIENDA

Novillos gordos	38	á 45
Id carne gorda	28	» 33
Id buena carne	18	» 21
Vacas gordas	18	» 20
Id buena carne	15	»
Terneros grandes	6	» 7.70
Mamones	4	» 9
Cueros de novillos	9	» 10.00
Cueros de vaca	5.50	» 6

MATANZA DE HOY

Novillos y vacas	571
Terneros	310
Reses inutilizadas	8

Novillos para saladero de 35 á 36.

Los consignatarios Salaverry y Errecaborde han vendido un lote de novillos para exportar al Brasil á 63 pesos cada uno. Son 250 cabezas de la estancia «Los Remedios», ubicada en Lomas de Zamora, propiedad del Sr. Francisco Mujica.

Mercado de Barracas al Sud

Han entrado hoy á este mercado 2983 animales lanares.

ENTRADAS

Consignatarios	*Remitentes*	*Proc'cias*	*An'les*
S. y Errecaborde	F. C. S	Jeppener	300
»	Por tierra	S. Vicente	300
Pedro Córdoba	Riachuelo	Bragado	111
Bidone y Delfino		»	221
Pedro Córdoba	P. Maleta	Magdalena	198
Juan Pervieux	J. Pervieux	Chascomús	275
Rafael Cuto	J. Costacer	Cheves	493
»	R. Diaz	Ranchos	122
H. Garat y Ca.	F. Almeida	Villanueva	250
Jorge Martin	S. Ocheca	Monasterio	100
Olivier	Panelo	Cañuelas	200
Total			2983

El mercado ha abierto hoy para sus precios bastante regular.

Las operaciones realizadas hoy en este mercado han sido regulares.

VENTAS

Capones mestizos Lincoln

198 animales con lana á ps. 7.60 por Pedro Córdoba.

Ovejas Lincoln

358 animales pelados á ps. 7.60 por S. Errecaborde.

Capones Rambouillet

411 animales con lana á ps. 6.80 por Pedro Córdoba. 275 id pelados 4.93 id Juan Pervieux. 221 id id 4.80 id Bidone y Delfino, 250 id id 4.70 id H. R. Garat y Cia., 50 id id 3.80 id Pedro Cabo.

MOVIMIENTO FLUVIAL

Sale hoy: «Eolo» para Montevideo. Mañana: «San Martin» y «Montevideo» para Montevideo.

Correspondencia: El 15 para Barcelona y Génova por «Re Umberto»; balija á las 12 m. El 15, de Montevideo, para Rio, Bahía, Pernambuco y Lisboa por «Potosí»; balija el 14 á las 3 p. m. El 16, de Montevideo, para los puertos del Pacífico por «Isis»; balija el 15 á las 3 p. m.

Entraron en la dársena: «Eolo» y «Helios» de Montevideo. Se espera hoy «Abydes» en viaje para Europa.

Fondearon en la rada: «Schoenburg» y «Munchen» de Bremen, «Re Umberto» y «Marxburg» del Rosario, «Wordsword» de Ambéres, «Heraclydes» de Liverpool, «Corsica» de Santos. Todos quedaron en observacion.

Salió «Gergovia» para el Rosario.

«Leipzig» que por falta de agua no salió ayer, saldrá probablemente hoy.

Vapor «Victoria» llegó hoy á Montevideo con 10 pasageros de primera, 86 de segunda y 800 de tercera clase. Sale hoy en libre plática para este puerto.

El vapor «Tames» llegó hoy á Lisboa.

De Montevideo

Diciembre 13.

El gobierno ha impartido órdenes á las autoridades de la frontera, ordenándoles que usen la mayor circunspeccion posible en los asuntos brasileros, pero que si las bravatas de los republicanos se traducen en hechos, empleen la fuerza sin temor ni miramiento alguno.

En Santa Ana se continua esperando de un momento á otro la invasion de los federales.

—El Sr. Jackson se ha empeorado. Ayer sufrió tres ataques que pusieron su vida en serio peligro.

—En 50.000 pesos ha sido vendida la propiedad esquina Florida y plaza Independencia.

—Se ha enviado á Minas un piquete de veinte soldados de línea á garantir el órden en las elecciones.

—Salen «Urano» y «Cosmos».

Corresponsal.

El puente del Tapalqué

El departamento de obras públicas ha ordenado al de ingenieros, envie péritos al puente nacional sobre el rio Tapalqué que se derrumbó la semana anterior, á fin de que indiquen los trabajos que sean necesarios hacer para que la comunicacion quede restablecida.

Dinero para Santiago

El consejo nacional de educacion, de acuerdo con el inventor de Santiago, Dr. Costa, remitirá esta tarde un giro á favor de la superintendencia general de escuelas de aquella provincia, que corresponde á la suvencion señalada.

Esta asciende: por saldo del último cuatrimestre del año 91, á ps. 3.756 y por el primero del 92 ps. 11.666,66.

Sifon del riachuelo

Con motivo del choque producido por la chata «La Negra» con el andamio que sostenia la máquina de pilotear de las obras del sifon del riachuelo, se mandó por la subprefectura del puerto, prestar los auxilios del caso, habiéndose conseguido, debido á ello extraer ayer del rio la maquina que habia caido al verificarse el choque.

La autoridad instruye el sumario respectivo para esclarecer los hechos y conocer sobre quienes debe caer la responsabilidad.

Alumnos argentinos en Inglaterra

Por nota fechada el 15 del ppdo. mes en Newcastle on Tyne Inglaterra el director de la escuela de aprendices mecánicos argentinos, teniente de navío José D. Alvarez, al acompañar un informe el director del «Liverpool instituto» sobre los estudios q' practican los aprendices q' trabajan actualmente en casa de los Sres. Laird Brothers de Birkenhead, manifiesta que la mayoria de ellos estan bien dispuestos para aprovechar sus clases y que unicamente tres alumnos han demostrado desde el primer momento su poca aplicacion, por lo que ha determinado con la aprobacion del presidente de la comision naval, comodoro D. Enrique Hovoard, remitirlos á esta capital por el acorazado «Libertad» próximo á zarpar de aquel puerto.

Casa de socorro en el puerto

EL ASUNTO DE LA MUJER FRASCARA—LA INTERVENCION DEL DEPARTAMENTO NACIONAL DE HIGIENE

Con motivo del incidente acaecido en el puerto y que ha dado motivo al sumario levantado al segundo gefe de la sub-prefectura del Riachuelo, se ha hecho sentir nuevamente la necesidad de instalar una casa de socorro, atendida por un médico.

Hemos visto que se solicita del ministerio de marina el nombramiento de un médico, dos enfermeros, la provision de una casilla con 4 camas y un botiquin como lo hacemos conocer en nuestra primera edicion.

No es la primera vez que nosotros hemos tratado este punto y consecuentes con las ideas y los conocimientos obtenidos en el mismo puesto, volvemos á insistir en que tanto la casa de socorros, como la sala de identidad de cadáveres, debe confiarse á la direccion del departamento nacional de higiene que es la autoridad competente para entender en estos servicios y á la que deben consultarse todas las cuestiones médico-sanitarias de los puertos.

El departamento que ya tiene istalada una infeccion sanitaria, debia abrazar todos los servicios conexos, relevándose á las autoridades policiales, de agregar á sus oficinas, secciones técnicas que siempre deben funcionar en relaciones directas con las autoridades competentes.

Si se hace como nosotros lo proponemos, á mas de la economia manifiesta, se conseguiria encuadrar todos los servicios sanitarios bajo una sola mano, lo que constituye la regla en todos los pueblos civilizados.

Por otra parte, es muy sabido que jamás han conseguido ponerse de acuerdo las autoridades de seguridad con las secciones técnicas de su dependencia, motivo poderoso que debe tenerse muy en cuenta antes de adoptar una determinacion sobre la propuesta hecha por el subprefecto del riachuelo.

Si se quiere, pues, llevar á cabo una medida lógica y sensata, autorice al departamento nacional de higiene para que bajo la direccion de la inspeccion sanitaria del puerto, proponga el personal necesario para la instalacion de una casa de socorro y una sala de cadáveres ó petit-morgue las que funcionarian á cargo de un médico permanente con la dotacion de los elementos que se requieran.

No habrá otro medio mas sencillo y racional que la unificacion de los servicios sanitarios para realizar de una parte la higienizacion del puerto y de la otra el propósito encerrado en la propuesta del subprefecto, ante el grave caso de la mujer Frascara.

Semaforo en el Riachuelo

La direccion del puerto del Riachuelo, de acuerdo con la sub-prefectura de ese punto, ha procedido á la construccion é instalacion en el malecon E. del ante-puerto del Riachuelo, de un semaforo de mareas que prestará importantísimos servicios á la navegacion del canal, por cuanto los buques de ultramar, conocerán por las señales del mismo la altura exacta de las aguas.

Tan pronto termine el ejercicio práctico que se efectua del plan de señales adoptado, se publicarán los avisos para conocimiento del comercio.

En estos se determinará con precision la situacion y marcacion del semaforo, cómo los perfiles del canal de entrada é interior del Riachuelo.

La renuncia del Dr. Coni

Se habla con mucha insistencia de la probable renuncia que del puesto de director de la asistencia pública presentará el Dr. Emilio R. Coni.

El Dr. Coni hace tiempo que hubo de dimitir, pero por consejo de algunos amigos, segun se dice, desistió.

Si la renuncia espresada es presentada, será infaliblemente aceptada por el intendente municipal.

La salida del Dr. Coni es tan probable que ya se citan dos ó tres nombres de candidatos.

Sumario por heridas

La subprefectura del puerto del Riachuelo tuvo noticias de que el individuo José Desico, peon de las obras del puerto, habia sido herido por uno de sus compañeros.

Inmediatamente la autoridad tomó su intervencion, procediendo á practicar las averiguaciones del caso, las que dieron motivo á que se comprobara que el autor de las heridas inferidas á Desico, era Francisco Scorsa.

En posesion de la filiacion de este, se recomendó su captura, consiguiéndose reducirlo á prision.

El preso, con el sumario que se iniciara, se pasó á la prefectura para la resolucion correspondiente.

Ministerio de la guerra

De acuerdo con una propuesta elevada al ministerio de la guerra por el estado mayor del ejército, mañana saldrá un nombramiento de las comisiones inspectoras de las armas de infanteria, caballeria é ingenieros de cuya composicion dimos cuenta oportunamente.

Esto nos asegura un alto jefe del ejército.

Los oficiales que formarán en ellas, alcanzan al número de 32 pertenecientes á las tres armas.

Dos ventas valiosas

Ante la escribania del Sr. E. Luque, Piedad 642; se firmarán hoy á las 5 de la tarde dos valiosas escrituras cuyo valor total de ambas ascienden á la suma de *seis cientos doce mil quinientos seis pesos y quince centavos m|n.*

La primera versa sobre la enajenacion de un campo situado en Chivilcoy á tres leguas de la estacion ferro-carrilera de ese nombre, compuesto de una legua y tres cuartas, cercado de alambrado, con algunas poblaciones rurales en su interior, etc.

Lo vende la señora Cayetana L. de Martinez á don Juan Hipólito Martindale y hermanos en la suma de cuatro cientos doce mil pesos moneda nacional.

La segunda propiedad es la estancia Los Remances, en La Gama compuesta de dos leguas alambradas, vendidas por don Esteban Schiafino á D. Zenon Laborde á D. Pablo Frias y otros.

Nótase de cierto tiempo á esta parte marcado movimiento en las operaciones de venta á juzgar por las escrituras que todos los dias se extienden ante los escribanos públicos.

Dragamiento de la Boca

La parte Sud de la Boca destinada al fondeadero de los buques mercantes, ha sido empezada á dragar esta mañana de acuerdo con una órden trasmitida á los talleres hidraulicos de la darsena, por el prefecto marítimo.

Se ha trabajado activamente y á las 10 1\|2 de la mañana, el sondage marcaba 5 piés 7 pulgadas de rebaja en los fondos, los cuales, dicho sea de paso, se hallaban en deplorable estado de suciedad.

Con este motivo se dispuso el desalojo de esas embarcaciones las que fueron á situarse al estremo este de la entrada.

La operacion durará algunos dias, pues la zona á recorrer, es como, se sabe algo extensa.

Sobre el sumario de la «Rosales»

AGREGACION DE UN FISCAL

Elevada al estado mayor de marina la nota del fiscal Lawry contestando la recusacion del ex-comandante del caza-torpedero de division «Rosales», el jefe de aquella reparticion al elevarla á su vez al ministro de relaciones exteriores que es el que entiende en el proceso por escusacion del ministro Dr. Victorica, manifiesta: que tratándose de un trámite de prueba demasiado largo, propone se agregue un fiscal al que actualmente desempeña tales funciones.

Esta comunicacion del estado mayor de marina espera del ministerio de relaciones exteriores la resolucion correspondiente.

REDACCION

BUENOS AIRES, DICIEMBRE 13 DE 1892.

Gobierno envainado

A propósito de los misterios

Los hombres de gobierno ó de ideas propias, poseedores de un caudal político cuyo rendimiento lo proporciona siempre la opinion, no se sustraen al público ni temen las corrientes populares.

Se muestran en todas partes de cuerpo entero á recoger impresiones, tomar nota de lo que se dice y se piensa, adquirir conocimiento cabal del espíritu dominante en la mayoria representativa del pueblo, y formar de todo eso argumentos de persuasion, medios de convencimiento para facilitar el éxito de planes políticos mentalmente combinados.

Los jefes de partido, los gobernantes de conciencia, hacen controversia pública de sus opiniones.

Simples ciudadanos, luchan por el triunfo de sus ideales; investidos del poder, se contraen á poner en práctica con lealtad sus programas.

Es la manifestacion más elocuente de la vida libre en las naciones. En Inglaterra obtiene la victoria Gladstone levantando como bandera el *gobierno propio* de Irlanda; recorre los centros electorales, levanta tempestades populares y hace la jornada con espléndidos resultados. Obtiene el mando despues de la lucha, y contra resistencias formidables, casi seculares y va adelante con su idea, no perdonando ocasion para imponer sus planes políticos.

En Estados Unidos combaten dos sistemas económicos, personificados en dos candidatos, y se controvierten en la plaza pública, en los clubs, en las giras de propaganda, estando los candidatos á la luz del sol. Uno ha salido victorioso, y contra poderosas opiniones, hace camino para la aceptacion de los solemnes compromisos para con los que sufragaron en su favor.

Y el futuro gobernante no juega á las escondidas.

Simple ciudadano ó ungido mandatario, es el mismo, franco, abierto, sin que con ello pierda un ápice el principio de autoridad.

El espíritu democrático les impone este deber, que en ningun momento pueden eludir, porque reñirian con la opinion y serian politicos muertos.

Traemos estos antecedentes en presencia de una presidencia muda, de un gobierno *envainado*, como diria un ingenioso periodista.

Y sin ir á buscar ejemplos de afuera, hubiéramos tenido citas de nuestro propio país, donde, desde la austera severidad de Sarmiento, hasta la indiscrecion de Juarez—pasando sobre Roca—los presidentes han sido comunicativos, y han tenido aproximaciones con la masa de los gobernados.

Sarmiento, oralmente, por escrito, en todo instante y en cualquiera ocasion se presentaba el educacionista, el gran reformador, y hasta en cosas íntimas dejaba deslizar una insinuacion en favor de sus patrióticos proyectos.

Juarez, con todo su aturdimiento, no ocultaba, ni guardaba siquiera las formas de los productivos negocios, y por ahí andan tarjetas con su firma, que archivan bancos y sindicatos comerciales.

El mismo Roca, que no habla por cálculo y para no errar, no hizo secreto de las tendencias malsanas de su gobierno, y la prueba está que arruinó el pais á carta vista, ó golpe cantado, como dicen los tahures.

Esto ha pasado y formado tradicion en nuestros anales, una tradicion honradamente ajustada á los principios republicanos unas veces, pervertida otras, pero nunca faltó la publicidad de los actos gubernativos.

Pero ahora nos encontramos con un presidente mudo, con ministros mudos, envueltos en el misterio como los charlatanes en los juegos de magia.

Ni uno, ni los otros dejan oir su voz, ni conocer sus propósitos al pueblo, á la opinion, á la prensa.

¿Acaso carecen de ideas? ¿No atinan á formular un pensamiento de gobierno que merezca la controversia y sea objeto del análisis minucioso y detenido de la prensa?

¿O creen que despistando á la opinion van á recorrer camino llano y fácil?

Del Dr. Saenz Peña conocemos el programa de candidato. Fuera de las vaciedades constitucionales que contenia, dos ideas fundamentales se notaban y que las apuntamos á su tiempo: la creacion de la moneda metálica y la formacion de un consejo de Estado.

Presidente el Dr. Saenz Peña, ¿ha dado un paso para realizar esa parte de su programa?

¿Hay signo alguno que denote preocupacion por ver implantado un nuevo sistema de circulacion monetaria y la especie híbrida de otro gabinete no consentido ni autorizado por la constitucion?

¿Qué acto de carácter oficial anuncia que el presidente propende á cumplir lo prometido?

Despues de eso, palabreo insustancial, silencio, secreto reserva.

¿Cuál de los ministros ha dicho al pais sus opiniones respecto al desempeño de sus respectivas carteras?

El de hacienda nos ha presentado los harapos de la nacion; el del interior sancionó un movimiento armado en Santiago; el de instruccion pública resucitó las comisiones examinadoras extrañas á los establecimientos de enseñanza secundaria, rutina perniciosa y absurda; el de relaciones exteriores proyectó una reforma en la diplomacia que mereció la más ridícula de las derrotas, y el de la guerra apenas si tiene tiempo para contrarrestar la influencia modernista en el ejército.

¿Y despues?

¿Qué idea fundamental, apreciable como preocupacion de gobierno se desprende de los actos vulgares del gabinete?

Hemos hecho esta historia del dia para darnos cuenta de las sombras en que se oculta el gobierno.

O no tiene conciencia de sus obligaciones para con el pueblo, ó carece de planes de administracion y de política.

Lo primero parece comprobarlo el corte aristocrático del presidente, y lo segundo se nota en la esterilidad ministerial.

Pero con todo, ¿es tolerable que se nos gobierne á señas, como á los idiotas?

No. Es preciso desenvainar á la presidencia.

TELEGRAMAS

MONTEVIDEO

Diciembre 13.

Dice *La Tribuna* hablando de las insolencias de la prensa oficial de Rio Grande, que son producto del excesivo calor de aquel clima.

«Es probable—agrega—que cuando pasen á posesionarse de nuestro territorio se mostrarán más pacíficos, mediante la influencia del frio, que entre nosotros ha sido apenas soportable en estos últimos dias.

Eso por un lado y algunos ponchazos que se lleven los más guapos, darán por terminada la campaña, y no se producirá la terrible conquista con que nos amenazan los señores republicanos».

—Ha sido aceptada por la junta económica administrativa la propuesta presentada por Cárlos Reisina de Chirne, en representacion de un sindicato argentino, para la incineracion y aprovechamiento de basuras domiciliarias.

—Alejandro G. Tatte, otro empleado de impuestos directos ha sido pasado á la penitenciaria por complicidad en el desfalco efectuado en aquella oficina. No se confirma que la defraudacion haya alcanzado á la oficina de timbres postales y papel sellado.

—Los diversos candidatos para senadores por Minas, Colonia, Florida y Tacuarembó se adjudican el triunfo, pero nada se sabe oficialmente.

—Es creencia general que el gobierno no aceptará la renuncia presentada por el coronel Ricardo Flores de jefe del batallon 2º de cazadores.

—En el vapor «Liguria» se enviarán á Santiago de Chile el 3 del entrante mes los kóqueles para la acuñacion de los tres millones plata.

La primera remesa de 100.000 pesos llegará á fines de febrero próximo.

—Ha sido despachado por las comisiones de fomento del senado y cámara de representantes el proyecto de canalizacion del banco de las Limetas, con algunas modificaciones.

—El tribunal superior no accedió á ninguna de las solicitudes de gracia que le fueron presentadas en la visita de cárceles efectuada ayer.

Corresponsal.

NOTICIAS

DIA POLITICO

Resolucion de la crisis

EL DOCTOR BERMEJO ACEPTA

EL MITRISMO EN CAMPAÑA

APUNTES BIOGRAFICOS

VIAGE DEL DOCTOR BERMEJO

En virtud de las prescripciones facultativas que imponen al Dr. Antonio Bermejo el más completo reposo, ese caballero envió ayer por la mañana una carta, de que dimos noticia en nuestro número anterior, al presidente de la República renunciando la cartera que horas antes habia aceptado, y agradeciéndole la deferencia de que habia sido objeto.

Contrariado el Dr. Saenz Peña por este incidente, que venia á alejar la definitiva solucion de la crisis ministerial, comisionó á su ministro de hacienda para apersonarse al Dr. Bermejo á manifestarle que si las razones de la renuncia no eran otras que la enfermedad que lo aquejaba, no habria inconveniente para diferir la toma de posesion del cargo hasta su completo restablecimiento.

Contestó el Dr. Bermejo agradeciendo nuevamente tales deferencias y aceptando la cartera en esas condiciones.

Así, pues, queda terminada la crisis: hoy aparecerá el decreto nombrando ministro del interior al Dr. Bermejo y designando al de relaciones exteriores para desempeñar interinamente la cartera, hasta que la salud del propietario le permita hacerse cargo de ella.

En esa forma ha llegado hasta el público la version sobre la terminacion de la crisis; pero hay de por medio algo que no se ha dicho, y que vamos á referir nosotros, aunque se nos tache de indiscretos.

El Dr. Bermejo es de genuina filiacion mitrista, y los miembros del cadáver político asi denominado, se agitaron ante la perspectiva de posesionarse de una cartera.

Qué gajes! qué pitanzas representa para ellos, convidados de piedra de todas las épocas, un ministerio tan importante!

Inmediatamente se pusieron en campaña, desenterraron influencias, usaron y abusaron del nombre de D. Bartolo, escarbaron, mintieron, conjuraron, y revolvieron medio mundo hasta que lograron convencer al Dr. Bermejo que debia aceptar la cartera en las condiciones que le era ofrecida por el presidente.

La víctima de todo este juego innoble, sugestionada por tantas influencias, tuvo que resignarse y aceptó el cargo, contrariando como si se tratara de un presente griego; que eso y no otra cosa es un ministerio para una persona que tiene la perspectiva de verse asediado en todos los momentos en la oficina, en su domicilio, en la calle, en el congreso, en los teatros y en cualquier lugar por los pedigüeños mitristas.

Dice *La Nacion* de hoy, hablando de la descomposicion social, política y administrativa, que «huele á muerto en Dinamarca».

No puede localizar el articulista la descomposicion, pero nosotros, sin dejar de reconocer que ella afecta todo el organismo, sabemos muy bien que el partido mitrista huele á muerto desde hace muchos años, apesar de las corrientes galvánicas que se le aplican para darle vida aparente.

Volviendo á la cuestion, puede ocurrir muy bien que el doctor Bermejo se arrepienta todavía de su debilidad, y con el pretexto de su salud debilitada, obligue al presidente á buscarle un reemplazante.

Por ahora la crisis está conjurada y eso es lo que se ha querido, pero creemos que sea transitoriamente.

Ya que el Dr. Bermejo ha aceptado el ministerio, juzgamos oportuno emitir sobre él nuestra opinion.

¿Qué puede decirse, imparcialmente, del Dr. Bermejo?

Hombre jóven, simpático, circunspecto. Mitrista de buena ley.

Goza entre sus relaciones de buena reputacion.

Abogado distinguido, ocupa un puesto honroso en el foro argentino.

Ha sido redactor de *La Nacion*; profesor de filosofía en el colegio Nacional; catedrático de derecho internacional público, en la facultad del ramo. Sus discípulos le aprecian y respetan.

Veamos ahora su vida pública.

Es corta y no ofrece dificultades ningunas al criterio del biógrafo.

Diputado á la legislatura de Buenos Aires, en dos periodos, nada de extraordinario ha realizado desde ese puesto,—y solo puede mencionarse, en su honor, como trabajo digno de recordarse, el discurso que pronunció últimamente combatiendo la ley de presupuesto y la administracion del gobierno de Costa.

Fué luego electo diputado nacional. En este puesto ha pasado desapercibido, sin que las arbitrariedades de Pellegrini hayan bastado á romper la indiferencia con que el Dr. Bermejo parece mirar las desgracias políticas del pais.

No es orador, no porque le falte preparacion, sinó porque á consecuencia de la enfermedad que sufre carece de las condiciones físicas indispensables para el manejo de la palabra.

Tal es el hombre.—¿Sabrá colocarse á la altura del puesto en que debe actuar en adelante?

Su corta vida pública no permite pronosticarlo con seguridad, por más que haya derecho á creer que, en las actuales circunstancias, el ministerio del interior requiere un hombre de condiciones bien probadas y de práctica y experiencia en los negocios públicos. El Dr. Bermejo no tiene desgraciadamente estas condiciones.

No puede negarse, por lo demás, imparcialmente que el nuevo ministro no está, como hombre de Estado, á la altura de su antecesor, ni muchos menos.

El Dr. Bermejo ha manifestado que crée que dentro de quince dias se hallará en condiciones de hacerse cargo de la cartera, pero que para restablecerse completamente, piensa ausentarse de la capital por un mes ó mes y medio, dirigiéndose á Mendoza ó Necochea con con más probabilidades á este último pueblo.

El señor don Tomas

METIDO ENTRE DOS CARTERAS

UN INTERINATO IMPOSIBLE

Eso de ministro del interior es de una significacion constitucional tan extensa, que no se concibe que pueda serlo un hombre extranjero en su propio pais, sin pizca de nociones de lo que son las provincias.

Si bien es cierto que ministerio de tanta responsabilidad ha estado en manos de personalidades sin roce con el interior del pais, en cambio tenian negocios con los corredores, que con el nombre de senadores y diputados nacionales, vienen á la capital á asegurarse y conquistar influencias para esclavizar á sus pueblos.

Pero eran hombres avisados en la política de círculo, de vida activa en los negocios públicos que tanto les servia para el aumento de su peculio privado.

Si personalmente no conocian el *interior* del pais, estaban al cabo de lo que convenia al prestigio presidencial por intermedio de los corredores mencionados. Nunca ha habido un ministro del interior ciego, como el que nos va á proporcionar la dichosa presidencia Saenz Peña.

El señor don Tomás Anchorena, que es ministro de relaciones exteriores por obra y milagro de no sabemos qué santo, va á ser ungido interinamente ministro de relaciones interiores por el término de dos meses.

Don Tomás, que nunca soñaria con semejantes funciones, jineteándose con dos ministerios!

Pero está cuerda la presidencia?

Un buen señor que en su vida sabe de la República más que los intereses que se debaten en la capital, instituido ministro del interior precisamente en momentos de la más solemne expectativa!

¿Qué pensar de este suceso que sobrepasa á lo inesperado?

Don Tomás con dos ministerios!

Notorio es que el señor Anchorena era contrario á la mision confiada al Dr. Costa y realizada hasta hoy á las mil maravillas.

¿Cómo se las va á componer ahora para hacer prevalecer sus ideas?

¿O tiene resignacion bastante para hacer la vista gorda á lo consumado?

Todo se puede esperar de un ministerio y de ministros que están jugando con los más caros intereses de la nacion.

Así paga el diablo....

EL P. A. N.

Y los amigos del presidente

Es historia conocida la imposicion presidencial del Dr. Saenz Peña. Debe el alto cargo casi única y exclusivamente al *partido nacional*, P. A. N. ó juarismo, como quiera llamársele.

Por agradecimiento, por deberes morales que suponen fuertes vínculos, el presidente de la República y sus adeptos debian y deben guardar consideraciones y respetos á ese partido, engendrador del gobierno.

Si le han vuelto la espalda despues de recibido el beneficio—lo que está por averiguarse—por lo ménos no les correspondia dar el pago de los reptiles, emponzoñando la mano protectora.

Pero no han procedido así. Creyendo en agonia al P. A. N. le dan un tiro de gracia terrible en la forma que más abajo transcribimos.

El tiro es de los católicos, que vienen pescando de arriba en este rio revuelto de la política.

Haciendo honor á sus palabras y considerándolos como un eco que parte de las altas regiones, las trasladamos á nuestras columnas.

Lean, para enseñanza de cómo se pagan deudas sagradas.

Dice *La Voz de la Iglesia*:

«El dia en que, como vivamente lo deseamos la libertad del sufragio sea una garantia de nuestras prácticas democráticas en todo el territorio de la República, el partido nacional habrá concluido.

Los *pocos hombres* que cuenta en sus filas tendrán forzosamente que evolucionar, para no verse expuestos á la más bochornosa derrota.

Porque, sobre carecer, por completo, del prestigio, de las simpatías populares, tienen en su contra los *antecedentes inolvidables de los errores, desaciertos y abusos con que los últimos gobernantes, surgidos de sus filas, han empujado á la República hasta el borde del abismo.*

El pueblo no les perdona, ni les perdonará jamás tantos y tan penosos sacrificios como le han ocasionado.

Existe, pues, entre ellos y aquel un abismo insalvable.»

¿Se han enterado Vds?

Uno de los últimos gobernantes ha sido Pellegrini, obrero presidencial de primera fuerza.

El puso, con los estados de sitio y demás crímenes, el baston de mando en manos de Saenz Peña; y con los secuaces conspicuos de éste, que acusan á aquél de errores, desaciertos, abusos, *hasta empujar la República á los bordes del abismo.*

¿Qué les parece?

¿Hay lógica, hay honradez en estas fulminaciones de los saenzpeñistas, que pretendiendo ensalzar la accion de la presidencia proclaman sin quererlo que esto es fruto de las mayores iniquidades?

Dejamos que el P. A. N. considere la recompensa que recibe.

Por nuestra parte, solo diremos que así paga el diablo á quien bien le sirve.

Preparativos modernistas

LA REUNION DE ANOCHE

El modernismo prepara sus trincheras. Se apresta á la resistencia.

El nombramiento del Dr. Bermejo para ministro del interior lo considera como un trancazo formidable, un golpe de aquellos que dejan sin sentido.

El modernismo ha sentido el dolor y, rehaciéndose de pronto, forma en fila de combate.

Sus más decididos campeones en el parlamento hanse congregado anoche en casa de su jefe para celebrar, segun dicen, la conquista hecha de dos situaciones provinciales, y concertar el plan de la batalla á librarse contra el ministerio.

El modernismo está de turno presidencial.

Despues que el mitrismo fué arrinconado, desalojado de toda influencia en la situacion, y que el roquismo recibió desaires matadores, faltaba solo que el modernismo sufriera su merecido, porque está dicho que nadie escapará al maremagnum presidencial.

Pero el modernismo es más resistente ó más audaz que los otros bandos. Cuenta con mayoria en el senado, con adeptos decididos en los diputados y con gobiernos provinciales capaces de dar más de un dolor de cabeza á la presidencia y sus ministerios. El jefe de los modernistas no ha de huir tan fácilmente como Roca. Aunque le recuerden deberes de naturaleza; como ayer lo hizo un diario de la tarde, ha de ir con sus huestes hasta donde sea preciso, para probar que no los asustan los contratiempos que pasan.

La prueba de que se halla en esa disposicion, es la tertulia de anoche, en que los congresales se han entregado á las más regocijadas expansiones.

Entre tanto ¿qué gana el pais con estas morisquetas políticas?

Que las acciones mitristas suban y las del modernismo decrezcan en apariencia, ¿qué beneficios reportan á la República?

Ninguno.

EL SUMARIO

DE SANTA CATALINA

GRAVES DENUNCIAS

ACUSACION DEL FISCAL

Una vez que se expida el ministerio de la guerra en el sumario mandado levantar á los oficiales de Santa Catalina por pretendido delito de conspiracion, todos ellos se presentarán pidiendo la inmediata acusacion criminal del fiscal iniciador de esa causa, comandante Ruiz, jefe del batallon 6º de infanteria.

Los acusados pedirán igualmente la anulacion de una parte del sumario «por manifiestas adulteraciones y aseveraciones inexactas arrancadas al temor de castigos cuya pena jamás se ha aplicado ni á los reos declarados de atroces delitos».

Esto es grave: intervenga directamente el ministro de la guerra y atienda á esos oficiales castigándoles si son culpables, declarándoles en libertad si resultan inocentes. Y ante todo, y en nombre de la moral y la disciplina, hágase luz al rededor de las imputaciones que hoy se arrojan sobre el funcionario indicado.

La acusacion no se ha producido aún por la situacion de los encausados, pero una vez que ella mejore será entablada inmediatamente.

La extraccion de cadáveres

RESOLUCIONES MUNICIPALES

Separacion del administrador

SUMARIO CRIMINAL

Aun cuando adelantábamos ayer la noticia de las resoluciones emanadas de la intendencia, en el vergonzoso asunto de la extraccion de cadáveres verificado en el cementerio del Norte con la manifiesta complicidad del administrador Cervellon,—consignamos complacidos el respectivo decreto que entrega los antecedentes de aquel delito á la justicia criminal; satisface á la opinion pública, cruelmente ultrajada en sentimientos dignos del mayor respeto, y corona con el merecido éxito nuestra campaña moralizadora.

Con verdadero orgullo reclamamos ese triunfo de la moral como triunfo nuestro. El ARGENTINO fué el primero de los órganos del periodismo bonaerense que reveló aquellos vergonzosos delitos, y el único que sostuvo con energía, tenacidad y constancia la lucha por las reparaciones debidas á las creencias y respetos hollados.

Y, si recordamos que no faltaron diarios que impugnaron nuestra prédica, queda más justificada aún la legítima satisfaccion con que trascribimos los siguientes artículos del referido decreto:

1º Queda separado de su empleo el administrador del cementerio del Norte, actualmente suspendido, don J. M. Cervellon.

2º Constituyendo delitos previstos y castigados por las leyes algunos de los cargos que se hacen á dicho ex-empleado, y con arreglo al art. 31, inciso 8º del código de procedimientos criminales, remítase este sumario al Sr. Juez de instruccion en turno.

3º Destitúyese al capataz Antonio Mariano y al peon Ruso.

4º Prohíbese terminantemente la extraccion de un solo haz de leña ni de una chapa de plomo del cementerio del Norte, debiendo ser remitida la leña directamente al asilo de Mendigos y el plomo á la administracion de limpieza para ser desinfectado y fundido.

5º Comuníquese—*Miguel Cané—Jorge N. Williams.*

Convocatorias

UNION CIVICA RADICAL

Parroquia del Pilar

Habiendo resuelto la C. D. del Club de esta parroquia reabrir un registro de adherentes, invita á todas las personas que simpaticen con el programa de principios de la Union Cívica Radical, á inscribirse en el registro del Club, todos los dias de 8 á 10 p. m. en la calle Callao 1022.—*Enrique T. Soares*, secretario general.

Las cámaras—Se reunen hoy ambas cámaras. La de senadores continuará tratando la ley de impuestos para el próximo año, cuya discusion se halla notablemente adelantada y lista para terminar en las últimas reuniones de la semana; la de diputados seguirá con el estudio de diversos asuntos cuyas soluciones son notablemente urgentes.

La cámara de senadores sesionó ayer secretamente por espacio de 25 minutos, al cabo de los cuales se constituyó en reunion pública, asistiendo á ella 17 señores senadores.

La secretaria dió cuenta de la entrada de algunos nuevos asuntos remitidos por la Cámara de diputados. Presidió la reunion el Dr. Uriburu.

En la sesion de hoy se tomarán en cuenta todos esos asuntos entrados y probablemente empezará á tratarse de ellos en la reunion de mañana.

La cámara de diputados no se constituyó ayer por falta de número. Lo hará hoy si sus miembros no echan en saco roto las reiteradas citaciones de la presidencia.

Los emigrados brasileros en Santo Tomé—ENVIO DE FUERZAS DE LÍNEA—El vapor «Helios» salió hoy á las 9 1\|2 a. m. de la dársena conduciendo al general Diaz, que con 80 hombres del 11 de caballeria va á Santo Tomé con la mision de desarmar é internar en el territorio argentino á los emigrados brasileros autores de la sublevacion militar en San Borja que se han refugiado en aquel departamento de Corrientes, y que, segun comunicaciones del gobernador de esa provincia, cometen toda clase de depredaciones.

El general Diaz lleva como ayudantes al mayor Dalmiro Castex y al teniente Justo Sola no; se le han entregado cinco mil pesos para gastos de viaje y un pliego de instrucciones á las cuales debe ceñirse.

Los árboles de las calles—INICIATIVA FECUNDA—Aceptamos complacidos la colaboracion en la laudable iniciativa del Dr. Cané, consignada en la carta que mas abajo trascribimos.

Es, en verdad, censurable que la indolencia ó cultura deficiente, de los vecinos dejen perder lastimosamente los árboles que adornan la via pública y prestan regalada sombra al caminante.

Las calles mas bellas de Buenos Aires son las que están bordeadas de árboles, plantados y sostenidos por la accion municipal. Prestan ellos verdaderos servicios: sombra y frescura á edificios; y transeuntes, comodidad á los vecinos y salud á todos, especialmente en verano, desviando ó disminuyendo la intensidad de los rayos solares.

El cuidado y conservacion de las plazas públicas corresponde á la intendencia; pero los árboles plantados en las calles deben ser cuidados exclusivamente por los vecinos, que son en definitiva los que obtienen de ellos mayores beneficios. Aún el reemplazo de las plantas muertas, debe hacerlo la accion particular.

La tarea es sencilla: regar el árbol todos los dias, á la caida de la tarde.

Y, sin embargo, centenares de plantas se pierden por culpable indiferencia ó tolerancia de los vecinos. No las riegan, permiten atar caballos á sus troncos, toleran que los pilletes arranquen gajos y destrozen las plantas nuevas, etc.

En nombre de la higiene, de la cultura, del ornato y de muchas conveniencias públicas y particulares, incitamos á los vecinos del municipio, cuyas veredas están favorecidas con árboles, á realizar el pensamiento útil que encierra la siguiente carta:

Bs. As., Dbre. 10 de 1892—Sr. director de EL ARGENTINO. Necesito la propaganda constante de la prensa para determinar á los habitantes del municipio á cuidar sus propios intereses en un punto que forzosamente escapa á la accion municipal. Me refiero á los millares de árboles que en los últimos tiempos se han plantado y se continúan plantando en todas aquellas calles de la ciudad cuya anchura lo permite.

Gracias al cuidado y á la prevision con que esas plantaciones se han hecho, contados son los árboles que se han perdido por causas ajenas á la accion externa. La mayor parte de los que no se han logrado, han muerto por falta de riego unos y los más por barbarie pura.

Hay gentes que permiten atar caballos á los árboles que tienen frente á su casa, y lo que es peor, la hay tambien que juzgando que el crecimiento del árbol será perjudicial á sus intereses si llega á ocultar en parte sus letreros llamativos, los sacude durante la noche, conmueve sus raices y no cesa hasta que la planta muere, siendo á veces inútil poner otra, porque sigue el mismo destino.

Sé que no es cuestion de un dia meter en ciertas cabezas ideas sanas y sensatas; pero lo que no puede la administracion, quizá lo alcancen los diarios, repitiendo con frecuencia lo que importan para la salud y la comodidad públicas, predicando el respeto y el auxilio á las plantas.

Estamos en pleno verano y el agua escasea para el servicio municipal; aunque sobrara, nunca se tendria un personal suficiente para regar diariamente todos los árboles de plazas y calles.

Que cada vecino, pues, que tiene la suerte de tener frente á su casa dos ó más arboles les haga la caridad, una vez caida la tarde, de echarles al pié uno ó dos baldes de agua, de cuidarlos como si fueran de su propiedad, que en parte lo son, de avisar á la intendencia ó á la direccion de paseos cuando una planta haya secado para hacerla reemplazar así la estacion lo permita, de no permitir se atar caballos en sus troncos. El árbol se lo [illegible] dando salud y sombra para él y los s[illegible] basta, señor director, con la public[illegible] esta carta, es necesario, y así lo [illegible] vuelva su diario sobre ese tópico co[illegible]cia.

Es obra de civilizacion y cultura, y es por tanto deber de la prensa no abandonarlo.
Saluda al señor director con mi mayor consideracion—*M. J. Cané.*

Enfermeria en el Riachuelo—Plausible medida—No puede ser mas acertada y plausible por cierto la medida que el sub-prefecto interino del Riachuelo, Sr. Jorge, aconseja se adopte á la mayor brevedad.

Una nota de la sub-prefectura del Riachuelo hace presente al prefecto que para cortar la repeticion de hechos como el acontecido con motivo del caso de la mujer Josefa Frascara, se proceda á instalar en el punto mas adecuado del Riachuelo, una casilla con cuatro camas, atendida por dos enfermeros que estarán bajo las órdenes del médico del puerto que se ha solicitado se incluya en el presupuesto de 1893, por ser de suma necesidad sus servicios para los casos que se produzcan.

La casilla, con el personal antedicho, dependerá de la sub-prefectura.

Los huelguistas y el inspector Bahia—La crisis ministerial, al paralizar los asuntos pertenecientes al departamento del interior, ha detenido todas las medidas proyectadas para comprobar la exactitud de los cargos formulados contra la direccion general de correos y telégrafos por los empleados huelguistas.

Normalizada casi la situacion del ministerio del interior, conviene en justicia recordar que ese asunto no admite dilacion y que el esclarecimiento debe apresurarse para deslindar responsabilidades y dar la razon á quien la tenga.

Al mismo tiempo, los telegrafistas han hecho numerosos cargos, muchos graves, contra el ingeniero Bahia, inspector general de telégrafos.

Le acusan de haber destituido sin justa causa á empleados laboriosos y competentes, con largos años de servicios en la reparticion, para dar esos puestos á favoritos sin ninguna preparacion telegráfica, ó á señoras inexpertas en la materia. De haber convertido numerosos empleos en *canongias*, dadas á estudiantes que cobraban sueldo y jamás pisaban á la oficina. De haber violado las disposiciones de la ley de ascensos en la escala de los empleos. De incompetencia. De haber impuesto multas indebidas con el propósito de producir vacantes para conceder á sus amigos y recomendados. De atropellos, tratamientos despóticos, etc.

La exposicion de agravios contra el inspector general es extensa, y abrumadora si resulta exacta.

La hemos tenido á la vista, y en posesion de los datos que contiene llamamos sériamente la atencion del ministro Anchorena para que adopte las medidas del caso.

La huelga producida, aunque no tenga grandes proporciones, merece ser escuchada.

No ha sido su causa originaria la escasez de los sueldos con que se retribuyen los penosos trabajos del empleado. Otros han sido los móviles, mas elevados, más dignos: el abuso, el despotismo y el desquicio entronizados en la reparticion, segun los huelguistas.

Tienen, pues, derecho á que se les escuche, y deben esclarecerse los cargos que formulan. El interés por la moralidad y buena marcha de esa importante reparticion, así como el decoro personal de las personas comprometidas, exigen imperiosamente la investigacion de la verdad como medio de hacer justicia á quien se halle en el terreno de la misma.

En vista de la importancia que reviste este asunto, volveremos sobre él con mayores ampliaciones.

Junta superior de guerra—A las 3 de la tarde se reunen en sesion privada los miembros de la junta superior de guerra á fin de discutir debidamente las reformas que se introducirán al nuevo uniforme confeccionado para el ejército y las cuales dimos á conocer dias pasados en sus detalles más importantes.

Se afirma que los uniformes de capitan y mayor respectivamente serán objeto tambien de modificaciones, lo mismo que el de subteniente y demás en jerarquía superior.

Ha llamado la atencion de la junta el tipo general del traje para el soldado: si el pantalon se acepta como una innovacion moderna y perfecta para la índole de nuestro ejército, no por eso debe de permitirse el alejamiento de la bombacha, y esto seria casi un imposible especialmente para la caballeria y tambien la artilleria. Hemos oido corroborar esta opinion por distinguidos jefes.

La reunion de hoy será larga y á fé que hay que discutir: se trata de algo que por su importancia debe forzosamente estudiarse con meditacion para evitar más tarde todo lo que pudiera ser un error.

En el Columbian—Beneficio del «Círculo de cronistas»—Será, sin duda, la funcion más interesante de la temporada la que, á beneficio del «Círculo de cronistas» prepara para el jueves próximo la empresa del Columbian.

El profesor Armand, verdadera notabilidad en su especie, hará, entre otras pruebas é interesantes ejercicios, los siguientes: paso de Bariloche, patinacion en arcos, carreras de velocípedos, etc.

El coliseo será convenientemente adornado, y aumentada y mejorada la orquesta, que en los intermedios ejecutará selectas piezas musicales.

Bien merece el «Círculo de cronistas» este beneficio, cuyo producto se destina á la construccion del enterratorio de la sociedad.

Con poco más de un año de fundacion, lleva desahogada y próspera vida, cuenta en su seno á la mayor parte de los cronistas bonaerenses y subviene á las necesidades de muchos de sus miembros enfermos ó sin trabajo.

Nuncio Romano—Sus obras de mecánica—En la Exposicion Preliminar hállanse expuestas dos obras de este mecánico: una máquina con la cual un ciego puede horadar y cepillar hierro; y una caja de seguridad, de nuevo sistema, en cuya infalseabilidad confia tanto el inventor, que concede un plazo de 30 dias para abrirla, jugándola por la sexta parte de su costo.

Pero ¿quien es Nuncio Romano?—se preguntará el lector. Es un modesto industrial de Mercedes (Buenos Aires), de quien la prensa de la provincia se ha ocupado muchas veces en elogiosos términos. No es un desconocido en el arte, pues en varias exposiciones europeas ha conseguido medallas de oro y de plata por sus originales trabajos de mecánica, tanto más notables si se considera que se han ejecutado con los deficientes elementos de una humilde herreria, único taller que poseia Romano.

La cerradura de la caja es, segun nuestros informes, una verdadera obra de arte que honra á su modesto artífice. Las dimensiones son 80 centímetros de alto por 60 de ancho; pesa 150 kilos y consta de 375 piezas ó elementos. Tiene una sola llave, la que, girando en el interior de la cerradura, hace aparecer á Colon, la República Argentina, Italia, España y Estados Unidos en bello é interesante desfile.

La llave es, igualmente, original y de complicada y extraña construccion. Ofrece Nuncio cinco mil pesos oro al que consiga fabricar una igual en el término de 30 dias, teniendo á la vista el modelo.

La caja de fierro será enviada á Chicago. Más tarde, lo que la veamos en la Exposicion Preliminar, nos ocuparemos de ella con la detencion que merece.

Terminaremos consignando que el viaje de la caja, de Mercedes á esta, ha sido acompañado por los buenos deseos y aplausos de aquel pueblo, que hace poco regaló una medalla de oro al inteligente y modesto mecánico como premio á sus trabajos y estímulo á sus empresas.

El chalet Las Golondrinas—Se acerca el dia de la rifa del precioso chalet de Las Golondrinas, ubicado en el paraje mas pintoresco de Lomas de Zamora.

El dia 25 de este mes se verificará infaliblemente el sorteo con todas las solemnidades legales, ante la comision municipal de aquel partido, bajo cuya autoridad y prévio justiprécio del ingeniero de la corporacion, se ha tramitado el expediente y se autorizó el acto.

La emision de billetes de 10 pesos está casi agotada, porque penetrado el público de la importancia de la finca, de las garantias y formalidades mas escrupulosas del sorteo, y de la belleza y situacion amena y suntuosa del chalet, ha satisfecho su capricho tomando cantidades hasta de 100 números, y muchos de [illegible]cuenta.

...os del turf—Para la reunion que se ...á el domingo en Belgrano, la comision ...ap del Hipódromo Nacional asignó ... pesos que más abajo publicamos á ...nes anotados en los diferentes pre... ...omponen el programa.

...na aun, con esta reunion, la actual temporada hípica, pues la comision directiva de aquel hipódromo anuncia otra, que segun se dice, será extraordinaria, para el 25 del corriente, lo que hacemos saber á los aficionados en la seguridad de que han de recibir la noticia con la *mayor* satisfaccion.

Hé aquí los pesos:

Premio Orme, 1300 metros—Santa Fé 52 kilos, San Lorenzo 50, Charrua 54, Hierofant 46, Junio 51, Sensacion 40, Sardetti 45, Carpintero 57, Pertoldi 42, Muchacho 44, Musical 40, Te olvidé 45, La Plata 47, Patria 41, Simpleton 47, High Liffe 50, Soltera 40, Rivarola 47.

Premio Sir Hugo, 1600 metros—Pluton 42 kilos, Jefferson 43, Almirante 44, Charrua 53, La Capital 38, Anacoreta 46, Egbert 52, Ambush 46, Estoque 40, Thalia 61, Salvacion 48, Holland 52, Sobremonte 48, Sucre 47, Liniers 46, Highe Life 48, Lucifer 46, Salaam 56.

Premio Final, 1900 metros—Carbine 48 kilos, Montevideo 50, Anacoreta 53, Federal 56, Genovesa 48, Porvenir 50, Nenia 48, Sucre 56, Mondaine 51, Prometeo 56, Rivadavia 56, Smiling Lass 50, Rugh Water 53, Cham 53.

Premio La Fleche, 1600 metros—Brandy Snap 50 kilos, Nubifer 59, Danton 45, Clairon 53, Apolo 56, Thalia 59, Santa Lucia 54, Manon Lescaut 48, Araucano 53, Golondrina 62, Valiente 52, India muerta 54, Satanella 59, Puygaveau 54.

Premio Chêne Royal, 1100 metros—Zampa 50 k., Corsario 47, Sensacion 42, Politica 42, Peter 48, Monck 45, Huracan 58, Florista 42, Ambush 46, Smiling Lass 47, Chilliarch 53, Stone Cross 62, Marionette 47, Lancero 43, Lúgano 51, Holland 52, Relámpago p.e., Sucre 48, Patria 42, Simpleton 46 y Terminacion 53.

Premio Rueil, 1900 metros—Erato 41, Junio 47, Don Carlos 51, Robert le Diable 49, Nubifer 58, Clairon 52, Apolo 56, Thalia, 59, Santa Lucia 54, The Mac Gowan 47, Araucano 52, Valiente 51, Almirante 45, Zángano 50, Satanella 58 y Puygaveau 54.

Premio Fra Angélico, 1300 metros—Pluton 43 kilos, Jefferson 43, Santa Fé 52, Cu apavtí p. e. Hierofant 45, Soldado 49, Brandy Snap 51, Melpómenes 44, Cautivo 47, Carpintero 50, Danton 45, Egbert 51, Lúgano 50, Ambus 45, Siva 45, Cábula 54, The Mac Goman 46, Musical 40, Sucre 41, India Muerta 55, Nedgate 47 y Salaam 46.

Ecos del ejército—Dimos el sábado la noticia de que el teniente coronel Rodolfo Dominguez, el inseparable amigo de Capdevila, habia partido para la provincia de Córdoba en comision del servicio. Ayer dos diarios afirman que vá por asuntos puramente particulares y con licencia del gobierno.

Esto es inexacto, pues las constancias que existen en el ministerio de la guerra demuestran lo contrario.

Por ejemplo, el pasaporte que fué á esa reparticion decia: «por cuanto pasa en *comision del servicio* hasta la provincia de Córdoba.»

Verdad que ese pasaporte no llevaba la firma del jefe del estado mayor, sinó solamente la de su ayudante Capdevila y que tal vez por esa circunstancia se ignore el verdadero carácter del viaje de aquel oficial; pero el hecho es que para el gobierno, el comandante Dominguez va en comision oficial; y si ello no es cierto, si eso no ha sido nada más que un pretexto para viajar por cuenta del erario, esa es otra cuestion que nosotros no tocamos, pero que tocaremos, pues no estará demás averiguar si el ministro de la guerra ha sido ó no engañado por el ayudante del estado mayor al otorgarse aquel pasaporte en esa forma.

—Despues de una inspeccion practicada por el inspector de caballeria al regimiento 11 de la misma arma, de la que resultó la comprobacion de muchísimas incorrecciones efectuadas en ese cuerpo, aquel solicitó la exoneracion del coronel Julio Morosini del mando del 11.

Proponia al mismo tiempo al coronel Benito Herrero, su hermano político, demostrando así, que si él sabe cuidar los intereses del ejército, no olvida los de su familia.

Pero es el caso que don Luis no quiere desprenderse de Morosini, y por el ministerio respectivo se ha dictado el siguiente decreto:

«Departamento de guerra, diciembre 12 de 1892—En consideracion á los servicios prestados por el coronel Julio Morosini y á la *confianza* que merece del gobierno, no ha lugar á la exoneracion.»

—Al ensayo del nuevo armamento sistema Mauser, que se verificó ayer en las adyacencias del arsenal de guerra, ensayo, ó mejor dicho ejercicio de fogueo, concurrió el presidente de la República Dr. Saenz Peña, el vice Dr. Uriburu, ministro de la guerra general Victorica, general Nicolás Levalle, general Capdevila, general Garmendia, general Emilio Mitre, general Pico, general Manuel J. Campos, coroneles Espina, Azcurra, Belisle, Leon Ortiz, comandante Bengolea, edecan del presidente y muchos otros jefes y oficiales del ejército.

Tambien se hallaban presentes los diputados Lastra, Alcobendas, Magnasco, senador del Pino, Dr. Carlos Estrada, Dr. Larsen del Castaño, secretario del Presidente y muchos otros caballeros que no recordamos.

El batallon 8 al mando de su 1° y 2° jefe ocuparon el vasto terreno situado al costado sudoeste del arsenal, en donde se hicieron diversas evoluciones con la mayor precision y elegancia, para efectuar á los pocos momentos las operaciones de ataque, desplegándose el cuerpo unas veces en línea de batalla con la mayor correccion, otras en guerrillas abiertas, simulando despues ataques para distraer al enemigo imaginario.

El arma, de una precision asombrosa, ha sido estudiada ventajosamente por los soldados del 8, que demostraron ayer que los ejercicios hechos antes como las intrucciones que de sus jefes habian recibido las habian aprovechado bien.

Las descargas en guerrilla se hicieron con uniformidad, como tambien las que se verifican en un combate prolongado y tenaz.

No hubo irregularidades en los tiros como ha sucedido otras veces, y esto es una prueba de que nuestra tropa adelanta dia por dia.

Cuando el batallon entró á su cuartel la comitiva que acompañaba al presidente Saenz Peña felicitaron al general Emilio Mitre gefe del estado mayor, general Ignacio Garmendia gefe del arsenal y comandante y segundo comandante del batallon 8 por lo bien que se habia conducido el cuerpo.

—Con motivo de la recusacion interpuesta por el capitan de fragata Funes contra el fiscal que instruye el sumario por la pérdida y abandono de la «Rosales» capitan de navio D. Jorge H. Lowry, éste al elevar al estado mayor de marina la nota en que se le recusa dice: «que habiendose ajustado en sus procedimientos en el transcurso de la instruccion sumaria, ciñéndose estrictamente á los preceptos de la ordenanza del ejército y armada que nos rijen, que son leyes argentinas, rechaza como injustas é infundadas la razones que aduce dicho gefe y que interpone para la recusacion, pues que en cuanto á la enemistad personal ello es del todo inadmisible; que fuera de la relacion de caracter oficial y que ha sido bien limitada, no ha tenido otra alguna con dicho gefe—y concluye pidiendo ser elevado á resolucion del ministerio—lo que se efectuó ayer mismo.

—La direccion de torpedos ha elevado al Estado Mayor de Marina un sumario que fué levantado al cocinero de primera clase Juan Real de la estacion central, por un robo llevado á cabo por este. El capitan de fragata Sr. Manuel I. Garcia director de este establecimiento pide se le forme un consejo de disciplina para que se le aplique el castigo á que se ha hecho acreedor.

—Previa vénia de la superioridad, la comisaria general de marina ha sacado á licitacion para el dia 15 del corriente la provision de artículos navales y vajilla con destino á la cañonera «República», lo mismo que al batallon de la isla de Martin Garcia y personal del arsenal de Zárate.

Todas estas licitaciones se harán en presencia de la comision general nombrada por el gobierno para intervenir en estos actos y del señor escribano mayor de gobierno.

Los pliegos serán abiertos á las 2 p. m.

—Damos á continuacion las partidas del personal del cuerpo general de la armada y oficina de sanidad que entrarán á regir para el año próximo y con arreglo al nuevo presupuesto.

Cuerpo general: 1 almirante, 1 contralmirante; 5 comodoros, 9 capitanes de navio, 1 id honorario, 44 capitanes de fragata, 65 tenientes de navio, 2 tenientes de navio honorarios, 57 tenientes de fragata, 62 alférez de navio, 42 alferez de fragata y 9 guardias marinas. cuerpo médico: 1 inspector general, 3 cirujanos de escuadra, 6 cirujanos de division, 12 de 1ª 9 cirujanos de 2ª 1 farmacéutico mayor, 8 farmacéuticos de 1, 6 farmacéuticos de 2, 1 escribiente etc.

Además del personal citado ha sido aprobado convenientemente el de los cuerpos de máquinas, cuerpo de prácticos, oficina de hidrografia, servicios de faros, dotacion de los pontones «Banco Chico», «Punta del Indio», faro «Martin Garcia», ponton «Punta Piedras», «San Antonio», «Punta Nogales», «Punta Medanos» ponton «Bahia Blanca», faro «Rio Negro, Isla de los Estados.

—La tripulacion del buque de guerra «Maipú» se queja de que estando á 12 del mes no se les haya pagado el mes pasado bajo pretestos frívolos de enfermedad del comisario & estando pagados todos los demás buques y hasta los pontones desde el dia 3.

—El jefe del batallon 2 ha propuesto al inspector de infanteria los siguientes oficiales para llenar las vacantes que en ese cuerpo existen: tenientes primeros Doralio Hermosid, Diogenes Limenes, Enrique Jaureguiberry y Delfin Obejero.

—El capitan David Peña ha sido propuesto para ayudante de la mayoria del regimiento 1° de infanteria.

—Ha sido propuesto para ayudante del regimiento 8 de infanteria el teniente 2° Manuel Tocaimasé.

—El regimiento 11 de caballeria ha recibido órden de tener 80 hombres escogidos, con la dotacion completa de oficiales, prontos para marchar á la primera indicacion.

Esta orden coincide con el pedido hecho no hace muchos dias por el gefe de dicho cuerpo de cuarenta carpas de campaña.

—Ha sido propuesto para la inspeccion de milicia el mayor Manuel Funez.

—El teniente 1° Felix Leguizamon ha sido nombrado ayudante del coronel Enrique Luszuriaya gefe del 5 de infanteria.

—Se dice que el presidente de la Junta de Guerra, General Gelly y Obes presentará la renuncia de ese puesto, por motivos de salud y que será nombrado para reemplazarloel general Joaquin Viejobueno.

—El capitan Juan Inzaz parte hoy para el Chaco á pagar el personal del 5 de caballeria.

—Ha regresado del Chaco el teniente 1° Benito Donovan que fué á pagar el personal del regimiento 9 de caballeria.

D. José Figueroa—Este señor se ha separado de la direccion política de *El Fiscal.*

Teatros—Mañana se estrena en la Comedia la bonita y regocijada zarzuela en 3 actos «El rey que rabió», letra de Ramos Carrion y música del maestro Chapí.

Obra interesante y con buenos trozos musicales, interpretada ya en esta por otras compañías, mereció cumplida aceptacion.

Ha sido cuidadosamente ensayada y se pondrá en escena con todo el aparato requerido.

A causa de la extension de la obra que impide fraccionarla en secciones, la funcion será entera.

Hoy se representan: «El naufragio del vapor Maria», «El dia del sacrificio», «¡Eh!... á la plaza», «Filippo».

—Con mucho éxito, pues recogieron aplausos y flores, estrenóse anoche en la Zarzuela las tiples Matilde Linares y Elena Catalá.

Ambas artistas han demostrado buenas condiciones en su género profesional.

Esta noche se estrena el actor Mesa, con «Certámen nacional» y «Sueño dorado».

Además se representará «Los baños del Manzanares» y «La baraja francesa».

—En el Apolo, donde se estrenó anoche la compañía que actuaba en el Onrubia se dá hoy: «Los martes de las de Gomez», «La mujer de papá», «El año 92».

—La compañía de ópera y operetas que trabaja en el Alhambra, pone esta noche en escena «La Mascotta».

—El sábado próximo se estrena en el Politeama la compañía ecuestre, acrobática, etc. del Sr. Mariani.

Hé aquí el cuadro de artistas: Mauricio Mariani, Hugo Mariani, Próspero Mariani, Maria Rivolet, Ana Mariani, Teresa Mariani, Eugenia Tailor, Luisa Gautier, Lucia Carr, Clotilde Ariona, Arkas Djeima, Napoleon Gautier, los Sres. Jacquemin, Oreste Poggioli; las señoras Rowali, Emilio Bourgeris, François, varios niños de ambos sexos y muchos perros y monos sabios y 40 caballos.

Muchos de ellos vienen precedidos ó seguidos de nombres fantásticos que expresan la respectiva habilidad, tales como: la hija del aire, el hombre de goma elástica, el hombre volante, la celebridad contorsionista, etc.

Obras del Riachuelo—La nota que mas abajo insertamos ha sido pasada por el señor presidente del departamento de obras públicas, ingeniero don Juan Pirovano, al inspector general de las obras del Riachuelo, ingeniero don Jorge Duclout.

Hé aquí sus términos:

Buenos Aires, 10 de Diciembre de 1892—Al señor Inspector General de las obras del Riachuelo, ingeniero don Jorge Duclout.—En vista de su nota de fecha 7 del corriente me veo en la necesidad de reiterar á Vd. la que le dirigí el dia 3, á fin de que sirva proceder de conformidad con la inspeccion general administrativa de este departamento á formular los respectivos contratos sobre provision de artículos y materiales para esas obras, pues los expedientes que Vd. reclama se hallan ya en poder de dicha inspeccion con el objeto indicado.

Espero que se servirá Vd. cumplir esta órden sin dar lugar á mayores demoras perjudiciales.

Saluda á Vd. atte.—*Juan Pirovano—Camilo Mercado,* Secretario.

Observaciones meteorológicas—Hé aquí las de la casa Schnabl y Cia., desde las 12 m. de ayer hasta las 12 m. del dia de hoy:

Marcha del barómetro de 3 en 3 horas—12 m. 763,6; 3 p. m. 762,4; 6 p. m. 761; 9 p. m. 761,2; 12 p. m. 762; 3 a. m. 761,1; 6 a. m. 762; 9 a. m. 762,5.

Temperatura—máximum 26; mínimum 17 media 21,5. Humedad—higrómetro 67; psicrómetro seco 22,6; mojado 19.

Dean Funes á Chilecito—El administrador del ferrocarril de Dean Funes á Chilecito, se dirijió ha poco á la direccion de ferrocarriles nacionales solicitando la aprobacion de un presupuesto confeccionado por él, en vista de que el proyectado por la comision interventora de aquella no concuerda con las necesidades del servicio.

Manifestaba ademas, que el presupuesto que elevaba para su aprobacion, arrojaba un gasto de ps. 9557, mientras que el ordenado por la direccion ascendia á la suma de ps. 12.911.

Pasado el asunto á estudio de la inspeccion técnica y administrativa, esta aconseja á la direccion que no debe tomarse en cuenta el presupuesto elevado por el administrador del citado ferrocarril y que debe obligarse á poner en vigencia el confeccionado por aquella por intermedio de su comision interventora.

Crónica de policia—En el interior de una casa de tolerancia sita en la calle Brasil, la gerente de la misma Leona Garcia lesionó con un vaso en el rostro á la mujer Lola Perez, con quien tuvo un altercado.

La lesion que presenta Lola es leve. La Garcia se encuentra detenida en la comisaria 27.

—Anoche, en la calle Necochea, entre las de Brandzen y Suarez, el sujeto Eugenio Rocco hizo dos disparos de arma de fuego contra un desconocido, sin lograr herirlo.

El detenido fué pasado hoy al departamento de policia á disposicion del juez de instruccion criminal Dr. Navarro.

—A consecuencia de un cambio de palabras que tuvieron anoche en la via pública, Paseo de Julio entre Corrientes y Cuyo, los individuos Eugenio Aloy y Juan D' Angelo, el primero, que estaba armado de un cuchillo, lesionó de un tajo en la mandíbula derecha á D' Angelo.

La lesion es de escasa importancia, segun opinion del médico de policia Dr. Siccardi

El agresor se encuentra detenido en el local de la comisaria 1ª.

—D. Francisco Caballero, que habita la casa Paseo de Julio 640 entre Viamonte y Tucuman, al penetrar anoche al domicilio indicado sorprendió al individuo de malos antecedentes Francisco Mamisa que se habia ocultado en en sótano de la casa con intencion de robar.

Conducido á la comisaria 1ª é interrogado de su presencia en el sótano, manifestó que habia penetrado con la intencion de dormir, por carecer de alojamiento.

—Ayer, en la calle de Bolivar entre las de Victoria y avenida de Mayo cayó muerto repentinamente el transeunte Pedro Relonieri.

Trasportado su cadáver á la comisaria 2ª, se le encontraron en uno de los bolsillos varias cartas y papeles de importancia

Reconocido su cadáver por el médico de policia, este constató que la muerte se habia producido á consecuencia de una afeccion al corazon.

La compañia Podestá Scotti—Está haciendo furor en el Rosario esta compañia de dramas criollos que dirige don José J. Podestá.

Segun cartas recibidas del Rosario, se sabe que el 19 del corriente saldrá la compañia para Mar del Plata, donde permanecerá un mes próximamente, regresando despues al Rosario, en cuya ciudad prolongará su estadia dos meses más.

La compañia Podestá estará en Buenos Aires á mediados de marzo, y pondrá en escena varios dramas nuevos.

Mesa revuelta—Numerosa la concurrencia de anoche al festival que una comision de damas habia organizado en la sala del Columbia, á beneficio del templo de «Mar del Plata».

A continuacion van algunos de los nombres de las familias que alli se encontraban Sala, Costa, Blaquier, Cossio, Sahores, Livingston, Unzué, Halbach, Victorica, Dessein, Casares, Madero, Harilaos, Cobo, Lavalle, Mansilla, Rom, Zieguer, Uriburu, Roca, Ocampo Anchorena, Dorrego, Roldan, Gorostiaga, Barreiro, Cadret, Frers, Daireaux, Esnaty, Beláustegui, Duportal, Piñeiro, Alzaga, Vidal, Lastra, Barreto, Zuberbühler, Pasalagua, Salas, Argüello, etc.

Para el jueves, noche de moda y beneficio del Círculo de Cronistas, se prepara una funcion llena de atractivos muy novelosos.

Habrá una sesion á cargo del célebre Mr. Armand, carreras en velocipedos y muchas otras novedades con las que se proporcionará al público, mas de una agradable sorpresa.

—La comision de caballeros que tuvo á su cargo la direccion de la série de fiestas que con el título de Primaverales se han llevado á cabo en Buenos Aires desde hace varios meses ha dado por terminada su mision.

En nuestros números anteriores hicimos saber lo resuelto por la distinguida comision entregando á la intendencia la cantidad de 70.000 pesos, utilidad total de las fiestas primaverales.

La comision ha trabajado sin descanso en el desempeño de su mision, siendo la primera reunion de gran tono la *promenade concert* de grato recuerdo y poco despues la serie de beneficios teatrales, en todos los coliseos de la capital

Estas funciones de caridad obtuvieron un gran éxito, bastando el solo anuncio de ellas para que el público se disputara las localidades.

La preciosa pantomima infantil, en la que tomaron parte mas de 100 niños de las principales familias fué otro gran triunfo de la comision.

De la gran Kermesse de la plaza San Martin, es inútil agregar una palabra mas; hace pocos dias que se han hecho desaparecer las construcciones levantadas en la plaza, y no hay una persona que no haya concurrido á los festivales organizados en la plaza.

El resultado pecuniario ha sido muy satisfactorio, con lo que queda asegurada la existencia de la noble institucion del patronato de la infancia.

La sociedad entera debe estar agradecida á los miembros de la comision, que le han proporcionado tantas diverciones siempre llenas de novedades y atractivos.

Para terminar enviamos nuestras felicitaciones á la comision de las Fiestas Primaverales por su merecido triunfo.

Esta comision estaba compuesta por los señores Jaime Llavallol, Emilio Martinez de Hoz, Francisco Uriburu, Guillermo Aniling, Carlos A. Mayol, Nicolás A. Avellaneda, Alberto del Solar, Félix Armesto, Eduardo Duportal, Tomás E. de Anchorena, Ignacio Oyuela, Alfredo Demarchi, Hector Massera, Luis D. Chapeaurouge, Cárlos Agote, Francisco Mecks, Tomás Santa Coloma, Enrique Lynch Arribálzaga, José A. Ayerza, Eliseo Piñero Pacheco, Antonio F. Piñero, Cárlos M. Morales, Manuel Blancas, Cárlos Thays.

—La sesion de tiro que debia celebrarse hoy en Vicente López (F. C. N.) ha sido postergada para el jueves próximo.

—En la noche del 24 del corriente tendrá lugar en el pueblo de San Martin un concierto de caridad cuyo programa tomarán parte distinguidos aficionados.

Entre otros, se cuenta con el concurso de las señoritas Elena Goya, Clara Amadeó, Justo y otras, de la señora de Bilbao la Vieja, y de los señores Wilmain, Castro Ramirez, J. y A. Cigorraga y L. van Justen.

—Continuará mañana la fiesta campestre que con tanto éxito se inauguró la semana anterior, en la quinta del señor Rooke, en Quilmes.

Como se sabe, el producido de estas fiestas irá á aumentar los fondos recolectados para edificar un templo anglicano en ese pueblo.

En la estacion Central se expenden boletos de recreo de ida y vuelta, en cuyo precio esta incluido el carruage que ha de conducir á los concurrentes hasta la quinta donde se celebra la fiesta.

—En su local calle Independencia 734, tendrán lugar en los dias 15, 16 y 17 del corriente, los exámenes de las alumnas del colegio Rivadavia de señoritas, que dirige la señora Petrona Alvis de Manacorda.

—Hoy á las 3 de la tarde tendrá lugar la fiesta de la distribucion de los premios, en el colegio San Francisco, que costea la comunidad del convento del mismo nombre.

El colegio está situado en la calle Moreno 313.

—Empiezan hoy las tradicionales fiestas de Santa Lucia, que este año se celebrarán con verdadero brillo, pues la comision de las mismas trabaja con actividad para que en nada desmerezcan de las celebradas en años anteriores.

En los dias 13, 14 y 15 se verificará el corso por la avenida Montes de Oca, desde la calle Ituzaingo hasta la de Suarez, que ha sido engalanada con profusion de banderas y arcos de gaz,

Anoche se inauguró un bazar-rifa á beneficio de los pobres de la parroquia y para hoy se anuncia un baile en casa del señor Navarro, conocido vecino de la parroquia.

Las funciones religiosas tendrán la solemnidad acostumbrada, predicando los R. P. Buzy, Arracha y Gualdo.

—El viérnes 16 se celebrará en el teatro Onrubia una fiesta cuyo producto irá á aumentar los fondos de la «Union de Empleados Nacionales», asociacion de socorros mútuos destinada á prestar importantes servicios á sus miembros.

Es de esperar que un numeroso público concurrirá el viérnes á la funcion del Onrubia cuyo programa publicaremos en breve.

—Como lo deciamos en números anteriores ha cundido con entusiasmo la idea de formar una asociacion entre los miembros de la colectividad francesa de Buenos Aires, que tenga por objeto proporcionar á los socios iguales facilidades que las que prestan las sociedades náuticas ya establecidas á sus asociados.

Con este fin se reunirán en asamblea el jueves 15 del corriente las personas que simpaticen con la idea.

La invitacion es la siguiente:

«Deseando un grupo de franceses y belgas formar un club náutico, ruegan á los jóvenes de estas dos naciones, aficionados á esta clase de ejercicios, á asistir á la asamblea preliminar que tendrá lugar el jueves 15 de diciembre á las 8.30 de la noche en los salones altos de la Brasserie du Chalet, calle Maipú 181.»

—El sábado próximo tendrá lugar la fiesta que anunciamos tenia en preparacion la «Union coral belga» y que por primera vez se realizará en Buenos Aires.

La fiesta se efectuará en los jardines del Belvedere en la Recoleta, los que serán clausurados para el público con ese objeto.

La sociedad cuenta con el concurso de varios aplaudidos artistas y espera celebrar una fiesta que hará época en esta ciudad, no tan solo por los elementos de que dispondrá, cuanto por lo novedoso del programa que se está confeccionando y que constituirá la gran atraccion de la noche.

Una vez terminado este, lo daremos á la publicidad.

—Los miembros de la sociedad cosmopolita de socorros mútuos «Artistas culinarios» se reunirán en asamblea esta noche á las 9.30 en punto, en su local calle Esmeralda 354 y 356.

La órden del dia la constituye la renovacion de la comision directiva.

Sr. intendente: En el sitio destinado para la plaza «Peña» se ha depositado una cantidad de ladrillos que durante la noche se los roban varios individuos que los transportan en carros. Causa verdadera indignacion ver el descuido de la municipalidad; no hay un solo hombre que vigile esas pilas de ladrillos que representan fuertes sumas de dinero.

Está sin agua el bebedero de la calle Juncal esquina Paraná.

Una antigua casa de la calle Melo esquina Centro América, amenaza inminente derrumbe.

Se ha formado un lago de más de 100 metros en la esquina de Anchorena y Beruttí; á él se arrojan durante la noche por los vecinos las aguas servidas.

Siempre está la inmunda canaleta de la esquina de Gral. Las Heras y Gallo.

Los vecinos de la calle Catamarca de Alsina á Chile piden más luz de la que actualmente existe.

Continúan como antes las aguas estancadas del Paseo Colon, de Europa á Garay; varias mujeres lavan ropa en esos charcos de aguas corrompidas.

Hay muchos conventillos faltos de higiene, casas que amenazan derrumbe, veredas rotas y enormes pantanos en los alrededores de la calle Peña.

—Atendiendo nuestra indicacion, se han colocado faroles en la calle Anchorena entre Córdoba y 2ª Temple.

Fronton Buenos Aires—Antonio Olaso se está tomando la revancha con Saldaña. Ayer, acompañado de Iparraguirre, volvió á ganarle por 10 tantos el partido de primera hora á Pinche, que llevaba como zaguero á Otegui. Por cierto que ayer le ganó con su correspondiente yapa, un pelotazo que le atizó Saldaña en una oreja, que debió hacerle ver las estrellas, pues Antonio no cesaba de mirar al cielo. A no ser que fuera para darle grácias á Dios por no haber quedado en el sitio; pues lo que es blasfemar, eso sí que no acostumbran á hacerlo ni Antonio ni ninguno de los Olasos, por mucho dolor que reciban.

El segundo partido lo jugaron Embil é Iturrioz (colorados) contra Cesáreo Martin y Agustin Olaso (azules), á sacar todos de los 7 cuadros.

Bastante reñido en la primera mitad, perdió todo interés en la segunda por la superioridad de Iturrioz sobre Olaso, que está aún muy débil á consecuencia de la enfermedad que acaba de pasar.

Cesáreo trató de defenderse bien, pero como Embil se servia la pelota á placer en los primeros cuadros, le quitaba el juego y cargaba sobre Olaso, que era el lado débil. Además Iturrioz está jugando ya como el año pasado, extendiendo y colocando la pelota de un modo admirable. Ganaron, pues, los colorados por 13 tantos.

Los partidos anunciados para esta tarde nos parecen mejor combinados: Timoteo y Jáuregui contra Lasarte y Ruiz, jugarán el de primera hora á 40 tantos y el segundo Félix Elícegui y Melchor contra Garmendia y Pio, á 50.

Conferencia—En el local de la Crúz Blanca verificóse la anunciada conferencia sobre la «Utilidad de las huelgas». A pesar de lo pequeño del salon asistieron á la reunion no menos de doscientas personas, dominando en ella el elemento socialista de todos matices.

La cuestion fué debatida, puede decirse, bajo todas sus fases y segun la escuela á que pertenecian los oradores: Casi todos los marxistas están en favor de la huelga: los anarquistas están algo divididos; unos la aceptan como medio de agitacion y de propaganda revolucionaria; otros la rechazan por completo, alegando que hasta ahora solo ha servido á levantar hombres que despues traicionaron al partido obrero.

Muy interesante resultó una discusion entre marxistas y anarquistas sobre la palabra *revolucion* y, sobre todo, sobre los medios de alcanzar la meta señalada por ambos partidos,—como es notorio—bien distanciados.

Cosa curiosa y, particularmente consoladora: no hemos oido hablar más que de evolucion. Todos confian en el tiempo y el porvenir,—dicen consagrar únicamente su actividad en propagar la *nueva moral* que trae un cambio completo de la sociedad, sin transicion violenta.

Estas reuniones no carecen de interés, pues en ellas se discute gravemente y con el mayor órden, bien que no haya presidente, ni secretario, ni comision, etc., etc.

Jack el destripador en Montevideo—Su estadia en el Rio de la Plata hace tres años—Lo que hizo—Nuevos datos sobre su viaje actual—Ampliando los datos que nos enviara nuestro corresponsal telegráfico en Montevideo, un amigo nos envia los siguientes:

«Como ya saben, la policia de Lóndres ha comunicado á la legacion inglesa que ese terrible personaje, el cual parece la monstruosa creacion de alguna fantasia excitada por el opio y el ajenjo, ha abandonado la Inglaterra, dirigiéndose al Rio de la Plata, donde estuvo y demoró por algun tiempo tres años atrás.

Jack the Ripper procedia entonces directamente de Filadelfia, como, hablando en uno de nuestros círculos sociales, declaró ese perfecto caballero que es el señor ministro de Inglaterra cerca del gobierno oriental.

Procedia de Filadelfia y apareció en el Rio de la Plata con el nombre de Merry Lesson, viviendo por algunos meses alternativamente en Buenos Aires y Montevideo.

Las palabras *merry lesson*, traducidas al castellano, significan, como es sabido, *leccion recreativa*, en lo que el famoso criminal encerraba sin duda un concepto cínicamente epigramático, ó locamente fanático, de conformidad tal vez con las creencias de alguna secta sanguinaria todavia desconocida.

En Buenos Aires se casó por la tercera vez y no será por cierto difícil encontrar la constancia de este detalle revisando los registros civiles de la capital porteña.

En Montevideo estuvo preso una noche en el Cabildo y en seguida fué pasado á la carcel correccional por haberla emprendido á golpes con un sujeto, tambien inglés, en un lugar público.

Estos son detalles completos cuya autenticidad garantimos, como garantimos tambien la exactitud del nombre y apellido usados entonces por Jack el destripador, nombre y apellido que despertarán en el oido de muchos en Montevideo y en Buenos Aires el recuerdo de una persona conocida de cerca ó de lejos.

Un último detalle, á cuyo respecto puede dar testimonio el respetable *gentleman* á que nos referimos:

Estando en la correccional; Jack the Ripper le escribió algunas cartas al señor ministro inglés, pidiendo su intervencion en el asunto, y revelando la última un estado de irritacion nerviosa extraordinaria por los términos hasta insultantes empleados en ella.

Ahora los lectores preguntarán: ¿pero, de qué modo las autoridades inglesas pudieron adquirir todas esas noticias, sin llegar sin embargo á la aprehension del terrible criminal?

Por nuestra parte ignoramos de qué activo, inteligente y vasto trabajo policial, de qué red misteriosa y multiforme de pesquisas, proceden las averiguaciones practicadas.

Pero no nos extraña que los agentes de la policia inglesa hayan dado aquí, en el Rio de la Plata, solamente con los rastros y con el nido de Jack; cuando en Londres vieron burlados todos sus esfuerzos y no pudieron conseguir ni siquiera que el criminal alterara el isocronismo espantoso con que llevaba á cabo su série de delitos.

La infructuosidad de esos esfuerzos produjo, como es sabido, hasta el retiro del jefe de policía, acusado á gritos por la opinion pública de ineptitud, mientras los más antiguos y más hábiles agentes declaraban que el caso de Jack rayaba en lo diabólico, pues ese personaje pasaba por medio de la más estricta vigilancia como una exhalacion.

Y aquí por hoy hacemos punto, pero con el propósito de seguir adelante nuestras averiguaciones, que les comunicaré á medida que vaya adquiriendo nuevos datos.

Trabajo—Por la oficina central de inmigracion se han puesto ayer á disposicion del señor Fiorencio Zaballa á veinticinco artesanos carpinteros y cinco torneros.

Con este elemento el Sr. Zaballa establecerá un taller de carpinteria y torneria.

—Por ferrocarriles se han despachado á cuatro agricultores para el Pacífico y siete para la provincia de San Juan.

Empleados de aduana—El señor Norberto Nuñez, inspector de almacenes de la aduana, ha sido nombrado jefe de la oficina de contabilidad de la alcaidia, en reemplazo del Sr. Osvaldo Dorr que falleció.

Para llenar la vacante que deja el Sr. Nuñez se ha nombrado al guarda almacen 1° Manuel Basabilvaso y en reemplazo de éste al guarda 2° Sr. Wilter y para sustituirlo al escribiente 1° Roberto Silva.

Ochenta mil pesos para construcciones—Otras noticias escolares—La superintendencia general de escuelas de la provincia de Mendoza se ha dirigido al consejo nacional de educacion, solicitando ochenta mil pesos nacionales para ser destinados á la terminacion de edificios escolares en aquella capital, cuyos trabajos han paralizado por falta de fondos.

Esta suma está calculada en la tercera parte del importe total de los edificios, que segun la ley de educacion comun le corresponde abonar al consejo nacional.

Las nuevas casas escolares se construyen en la capital de la provincia y departamentos de 9 de Julio y Rivadavia.

Esta solicitud será discutida en la sesion que mañana celebrará el consejo.

—Para igual destino pide el consejo general de educacion de la provincia de Salta la suma de cincuenta y ocho mil pesos nacionales.

—Terminaron ayer los exámenes del distrito 17, con una fiesta escolar en la escuela superior de varones, dándose premios á los alumnos sobresalientes y certificados á los aprobados en los exámenes.

Concurrieron al acto numerosas familias.

—Por la secretaria del consejo se ha ordenado al inspector Sr. Calderon parta con destino á la provincia de Santiago en viaje de inspeccion, debiendo dar cuenta al consejo de su investigacion en la capital de la misma antes de partir á Salta, donde tambien debe dirigirse con igual objeto.

—Se anuncia el cambio de cinco inspectores nacionales de educacion residentes en las capitales de provincia.

—El consejo escolar de la provincia de Santa Fé ha remitido las planillas correspondientes al primero y segundo cuatrimestre del año pasado, importando ambos la suma de 32.666 ps. m|n.

—Se ha encomendado á la inspeccion técnica estudie la forma, gastos y otras necesidades para el establecimiento de la enseñanza manual en las escuelas comunes de esta capital.

El consejo está interesado en que este ramo de innegable utilidad sea implantado en los establecimientos de su dependencia.

Las tarifas aduaneras—Interpretacion del senado—Se ha presentado al ministerio de hacienda una solicitud firmada por los representantes de las tres fábricas de clavos que funcionan en la capital, pidiendo al ministro ponga su atencion sobre la sancion de la cámara de senadores que en su última sesion votó una disminucion de uno por ciento en la introduccion del artículo extranjero.

El senador Anadon se opuso á que las puntas de Paris quedasen en el mismo órden que los años anteriores, esto es, en el 3 y 1½ ojo, rebajándolo á 2 1½, lo que vendria á hacer imposible el sostenimiento de dichas fábricas que están instaladas á la altura de las de Europa y que tienen invertido un capital al rededor de 3.000.000 de pesos.

Lo que llama la atencion es que tanto el senador Anadon como el ministerio de hacienda no tenian ni el más mínimo conocimiento de cómo estaban planteadas esas fábricas y mucho menos de cómo fabrican las punta de Paris, asegurando el primero que lo único que aquí se hacia era elaborarles la punta y remacharles la cabeza, lo que es completamente incierto, segun aseguran los solicitantes.

Dicen estos que la fabricacion del artículo lo empiezan con el alambre en bruto de cerco, dándosele elasticidad, consistencia, brillo, tamaño, en fin, exactamente igual á todos los procedimientos empleados en las principales fábricas de Europa.

Los perjudicados creen que ese error será salvado, pues no es justo que por una mala interpretacion se arrastre á la ruina á una de las industrias que están aquí establecidas con mayor capital.

Clausura de una fábrica—Varios vecinos inmediatos á la fábrica de aceite de alquitran sita en la calle Bulnes 2279, solicitaron de la municipalidad la clausura de ella á causa de lo peligroso que era para la salud pública, añadiendo que los árboles y plantas se secaban bajo la accion de los gases mefíticos que se desprendian de allí.

La intendencia municipal, prévio informe de la inspeccion técnica, ordenó su clausura en el término perentorio de 3 dias.

El Sr. Córdoba Reguiere, propietario de la mencionada fábrica, considerando atentatoria de sus intereses semejante resolucion, solicitó que se le acordara como minimum 30 dias de plazo para efectuar la clausura á fin de no perder el material que tienen en elaboracion.

Con este motivo la intendencia municipal pidió informe á la administracion de la asistencia pública, la que se ha expedido aconsejando se clausure inmediatamente la fábrica citada y que no se autorice su nuevo funcionamiento hasta tanto tenga las instalaciones necesarias para su funcionamiento en condiciones higiénicas, y sobre todo los aparatos de condensacion de los gases y una chimenea cuya altura mínima sea de 20 metros.

Vigilancia del Riachuelo—El subprefecto interino del puerto del Riachuelo, señor Jorge, ha pedido á la prefectura marítima se le provea á la mayor brevedad de las embarcaciones que son necesarias para ejercer la vigilancia del puerto, por agua, en las horas del dia y de la noche, y que asimismo se ponga á disposicion de la subprefectura una ambulancia para poder atender los auxilios urgentes que deban prestarse á personas enfermas.

Como la citada reparticion carece de esos elementos tan indispensables á la buena policia del puerto, el Sr. Jorge, con el fin de encontrar el medio más expedito de garantir los intereses de la poblacion flotante y del comercio, en lo que respecta á su jurisdiccion, ha dispuesto que los buques serán vigilados de noche por rondines que estarán á cargo de oficiales de mar.

Estos rondines saldrán todas las noches á recorrer la ribera hasta Barracas.

Con el propósito de obviar dificultades, que fácilmente podrán producirse por no tener la subprefectura del Riachuelo jurisdiccion en las riberas, se ha solicitado de las comisarias 19ª y 20ª de policia de la capital y de la de Barracas al Sud, la cooperacion necesaria para poder garantir los intereses del comercio y evitar los robos que se cometen en el puerto.

Reparacion de una linea—Nombramientos—El director general de correos y telégrafos ha ordenado al inspector general disponga lo necesario para que se practiquen los estudios necesarios en la linea que fué de la provincia de Córdoba, hoy nacional, á fin de procederse á su pronta reparacion ó construccion si fuese necesario.

El jefe de aquel distrito ha dado cuenta á la superioridad del estado deplorable de aquella linea, agregando que se le habia comunicado que los vecinos usaban el alambre de la misma para cercados, etc.

—La direccion general ha nombrado á don Emiliano Belisle auxiliar de correos en reemplazo de José B. Iraneso.

A Saturnino Medina encargado de estafeta en lugar de J. Folch que renunció.

Despacho de encomiendas internacionales—La direccion general de rentas ha remitido á la de correos y telégrafos una nota en la que le da cuenta que el administrador de correos de La Plata despacha por su oficina encomiendas internacionales sin la prévia verificacion del vista de aduana, como está mandado por la ley.

Pide se sirva manifestar la razon del procedimiento que observa esa sucursal, por estar en contraposicion á la legislacion aduanera en vigencia y que trate de corregir la falta en el empleado que resulte culpable.

Sorpresa á los examinadores—El director del instituto «Americano» de Almirante Brown se ha dirigido al ministerio de justicia, culto é instruccion pública, manifestando que habiéndose presentado con fecha 5 de este mes al colegio nacional á hacer rendir exámen á los alumnos de primer año de estudio de su establecimiento, notó que el director del «Instituto Almirante Brown» hacia rendir exámen á sus alumnos sin estar este establecimiento acogido á la ley de enseñanza

Que inmediatamente lo comunicó al rector del colegio, quien llamó al secretario á objeto de que informara sobre lo que sucedia, el cual con términos inadecuados respondió: que el instituto mencionado estaba acogido á la ley de enseñanza y que el Sr. Surial, director del «Instituto Americano», no tenia derecho a acusar al director del citado colegio por cuanto él habia pasado la nota invitacion á los exámenes conscientemente y no por error como se le atribuia. Como el Sr. Surial ha pedido al ministro mande investigar el hecho, el Dr. de la Torre ha ordenado informe al Sr. Valbin.

Nombramientos—Por el ministerio del interior han sido nombrados telegrafistas de tercera clase para la oficina del Paraná D. Francisco Muñoz y de cuarta clase D. Pedro Dena.

Auxiliar de correos en la oficina de la calle Rivadavia 1208 D. Andres Julian.

Afirmado en la calle Callao—Licitacion—De acuerdo con el informe de la oficina de obras públicas, la intendencia ha resuelto sacar á licitacion la reconstruccion del afirmado de la calle Callao desde Victoria hasta la avenida Alvear.

Segun la oficina de obras públicas el afirmado se divirá en tres partes, en toda la extension de la calle. La parte central donde se colocarán las vias de las cuatro empresas de tramways que recorren esa calle, será adoquinada de granito sobre hormigon, midiendo de ancho 6,08 metros; las partes laterales se adoquinarán de madera en un ancho de 5,62 metros de cada lado, debiendo ademas colocarse entre ambas aceras 5.000 metros cordon de granito.

El costo de estas obras ha sido presupuestado por la citada oficina en la suma de 724.683 pesos mjn.

En caso de que llegara á realizarse este proyecto, la suma de 724.683 pesos se dividiria en cuatro partes, que serian pagadas: dos por los vecinos de esa calle, una por la municipalidad y la otra por las empresas de tramways.

A fin de evitar la aglomeracion de vias de tramways que existen actualmente en esa calle, se construirán dos solamente que servirian para las cuatro empresas de tramways que allí circulan.

Estas vias serian colocadas á un metro á izquierda y á derecha del eje de la calzada, corriendo los coches de la via del lado oeste hácia el norte, y los de la via del lado este hácia el sud.

De la cuarta parte que debe pagar la intendencia municipal (181.170,75) tiene que deducirse el importe del valor de los adoquines y cordones de vereda que quedan por la construccion de la obra citada, y que representan un valor aproximado de 85.000 pesos, debiendo ser aprovechados estos materiales en la adoquinacion de algunas de las calles que carecen actualmente de afirmado.

Privilegio de paquete—Se ha concedido privilegio de paquete pedido por la casa I. G. Bottle á los vapores «Flamateed» y «Milton.»

Nueva publicacion—El elemento jóven de la parroquia de San Telmo, publicará desde el primero de enero próximo un diario de formato pequeño, político, literario y noticioso, órgano de la juventud radical, defensor de los intereses generales y de los derechos del pueblo.

Estas son las bases de su programa.

Pesca en los mares del sud—Se ha presentado al ministerio del interior D. Agustin Carboni, solicitando autorizacion para efectuar la pesca de corbina, sardina y ostras, etc., en los mares del sud.

A concederse el permiso solicitado, la pesca se hará en grande escala, y con el fuerte capital de una empresa cuya formacion definitiva depende del éxito de dicha propuesta.

Consulta sobre tránsito de mercaderias—El cónsul general de los Estados Unidos del Brasil consultó á la direccion general de rentas cuáles eran los requisitos que habia que llenar ante las autoridades aduaneras de esta República, á fin de hacer transitar, via Corrientes, con destino á la frontera brasilera, por Posadas, mercaderias enviadas al puerto de Montevideo.

La direccion ha contestado por medio de una nota en la siguiente forma:

«Señor cónsul general de los Estados Unidos del Brasil.—Cumplo el deber de decir á V. S. en contestacion de su apreciable oficio que las leyes del pais no autorizan el tránsito terrestre de Posadas al Brasil á mercaderias que no hayan pagado derecho de importacion en alguna aduana argentina.

Es cierto que la ley de aduana vigente autoriza dicho tránsito por Santo Tomé; pero no se ha llevado á la práctica dicha autorizacion, porque el ejecutivo no ha tenido á bien reglamentarla.

Saluda á V. atte.—*D. Saravia.*»

Detencion y embargo de un buque—El juez federal de la capital Dr. Tedin, se ha dirigido por oficio á la autoridad marítima pididiéndole imparta las órdenes respectivas á fin de que se proceda á la detencion y embargo del buque «Pusir», que se encuentra fondeado en la dársena.

El juez ha decretado la inhibicion de venta y salida del puerto de dicho buque á solicitud de parte.

De acuerdo con el oficio, la autoridad marítima ha procedido.

Extraccion de arena—La intendencia municipal ha concedido la autorizacion correspondiente á la direccion general de paseos para que proceda á la extraccion de sesenta metros cúbicos de arena del rio, de la que se encuentra depositada cerca del puente de Maldonado.

Este material se destinará á la reparacion de la plaza Gral. Lavalle, cuyo estado no es del todo satisfactorio.

Falsificacion de firmas—La subprefectura del Riachuelo, conocedora de que un dependiente de uno de los despachantes de buques, habia presentado una solicitud gestionando permiso para reparar varios buques, solicitud que llevaba falsificada la firma de los patrones de embarcacion, inició el sumario respectivo, prévia la detencion del presunto autor del hecho.

Levantado el sumario, pudo comprobar el gefe interino de la subprefectura, Sr. Juan Jorge, que efectivamente, el hecho punible se habia cometido por el detenido, con el propósito de eludir el cumplimiento de la ley de sellos, pues de haber firmado en el carácter de representante del despachante, hubiera tenido que satisfacer el impuesto que fija la ley.

En virtud de las constancias del sumario, y por tratarse de un hecho que reviste alguna gravedad, aunque no se trate de una defraudacion de importancia, los antecedentes, conjuntamente con el detenido se elevaron á la prefectura, resolviendo ésta poner en libertad al preso.

La prefectura convertida en juez correccional!

Robo á bordo—Se encuentra detenido en la prefectura marítima el individuo Salvador Firis por estar acusado de un robo cometido á bordo del pailebot «General Belgrano», surto en el puerto del Riachuelo.

El preso, con el sumario respectivo, fué remitido por la subprefectura, que asi que se cometió el hecho intervino en el asunto, consiguiendo aprehender al caco.

El damnificado es uno de los tripulantes del pailebot.

El fiscal de la prefectura, Sr. Malles, ha sido encargado de aconsejar el temperamento á seguir.

Avenida de Mayo—Con el propósito de terminar la avenida de Mayo, el P. E. ha solicitado al congreso la sancion de un crédito por valor de un millon de pesos,—suma que volverá nuevamente al tesoro nacional en forma de renta producida por la Avenida, como importe de las casas enajenadas.

Es, en suma, una especie de empréstito.

El proyecto ha sido incluido en los asuntos de prórroga y parece que será favorablemente acogido.

Tres páginas de un album—Así se titula la última produccion musical del maestro M. Enhati para canto y piano, que acaba de publicar la conocida casa editora de Medina

Maritima—Esta mañana partió con destino al Chaco, territorio de Formosa, el vapor «Neen urbucú», conduciendo nueve embarcaciones á remolque, despues de descargar en la barraca Peña mil doscientas ochenta toneladas de maderas argentinas.

Con igual cargamento regresará á mediados de enero próximo.

—Llegó ayer procedente del Paraguay el vapor «Villeta» conduciendo el primer cargamento de sandías de aquella república.

La fruta es mala, arrancada fuera de tiempo y por consiguiente peligrosa para la salud.

—En los talleres de La Platense fué sacado á tierra ayer tarde el remolcador «Antonio», de la compañia Mianovich. Será reparado en su casco y máquina.

La inspeccion de máquinas le ha prohibido navegue mientras no se procediese en el sentido indicado.

Inventario municipal—Teniendo la intendencia municipal que hacer abrir la cuenta del capital que posee en propiedades, útiles, muebles y demás existencias, ha dirijido una circular á las diversas oficinas de su dependencia encareciéndoles especialmente levantar el inventario correspondiente y lo eleven á la mayor brevedad.

Los gefes de las reparticiones municipales tienen el deber de especificar, al expedirse, el precio aproximativo de las existencias, así de las oficinas como de los edificios y terrenos que ocupen.

Jurados—Han sido nombrados miembros del jurado llamado á entender en el concurso de médico de muertos que se celebrará á fines de la presente semana, los Dres. Silverio Dominguez, Jacobo Berra J. B. Señorans.

PRIMERA EDICION

COMERCIO

La Bolsa se mantuvo ayer firme durante las dos ruedas. En la segunda cerró el oro á 283, 80 para mañana y despues de rueda seguia con la misma inclinacion con vendedores á 284 y compradores á 283,50.

Las ventas alcanzaron en las dos ruedas, entre el contado y á plazos, mas de un millon y seiscientos mil pesos; pero la segunda estuvo muy desanimada.

Se cree que la salida de cuatro vapores señalada para el 15, dos para el Havre, uno para Génova y otro para Liverpool sea la causa de firmeza, pero hay muchos tambien que opinan que sea la desconfianza de la situacion la que hace que el mercado sea pesimista.

Los agricultores de Tucuman están haciendo plantaciones de tabaco en grande escala, aprovechando el buen estado de la tierra con el beneficio de las abundantes lluvias que han caido en toda la provincia. Pero temen que

se las destruya la langosta que ha aparecido en grandes mangas por distintos puntos.

Nos dicen de la colonia «Esperanza» provincia de Santa-Fé, que ha sido muy grande la matanza de langosta y que los esfuerzos de la comision siguen con la mayor actividad. Nos dicen tambien que se ha constatado una especie de epidemia en la saltona que en los campos Goutty y otros puntos, han aparecido muertas grandes mangas sin que pueda darse otra explicacion que la de un estado morboso en el insecto que debiera estudiarse detenidamente por la ciencia, porque talvez pudiera servir de punto de partida para algun descubrimiento útil.

La comision de puentes y caminos del Departamento de Paraná saca á licitacion la construccion de un puente de maderas duras sobre el Arroyo de las Conchas en el paso de la Picada.

Las propuestas seran abiertas el dia 15 de enero á las 9 a. m. estando de manifiesta los planos y condiciones en las oficinas de la comision desde el 25 de este mes.

En concepcion del Uruguay se celebró estos dias un contraio de trigos de la presente cocha, á entregarse en enero, á 5.20 pesos los cien kilos.

Los señores Martin Azañza y Daniel Christies, salieron el sábado pasado de Mercedes provincia de Buenos Aires para Chile, conduciendo el primero 1315 animales vacunos y el segundo 500 mulas para la venta en los mercados de aquella república.

El mismo dia se enviaron á los mercados de esta capital por vecinos de la misma localidad 65.000 kilos de pasto, 800 id de lana y 114 animales vacunos para matadero, ocho wagones cargados de lana para el mercado constitucion, 3 id con pasto y uno con harina para el once de setiembre, y 4 id con harina para el Muelle de las Catalinas.

Las cámaras legislativas de Mendoza han autorizado la emision de letras de tesoreria hasta la suma de 862.507 pesos, solicitada por el P. E. de aquella provincia.

La modificacion introducida por el senado elevando á 50 centavos el derecho para cada kilo de tabaco en hoja y picadura, que la cámara de diputados habia fijado en 30 y 40 respectivamente, ha determinado una paralizacion casi completa en el mercado de este articulo.

Se crée, generalmente, que la cámara de diputados no acepte la modificacion, teniendo en cuenta que es ya demasiado exhorbitante el precio á que se pagan los tabacos ordinarios, extrangeros y criollos, cuya mayor parte del consumo la invierte la clase menos acomodada.

En espectativa de la resolucion definitiva, los tenedores de artículos se retraen de vender esperando que prevalezca el aumento del senado; y por esta misma causa los precios se mantienen á altos precios, cotizandose el de Tucuman 1ª clase á 14 pesos los 10 kilos y á 15 pesos los de 2ª.

El correntino negro piden los tenedores 25 pesos por los 10 kilos, por el pito 11, por el medio 11.50, por el regular 12, por hoja bueno 12.50, por el doble 15.50, por el pará 18 y por el palo de tabaco de 6 á 7 pesos.

El Paraguay se cotiza todavia mas alto, vendiéndose la clase pito á 11.50, la media á 12, la regular á 12.50, la hoja buena á 13.50, la doble á 17, el pará á 18 y la id especial á 19.

Los acaparadores del articulo han descontado ya los efectos del proteccionismo, y si la cámara de diputados admitiera el aumento sancionado por los padres graves volverian á aumentar los precios. De lo cual resultaria un gran gravamen para el pueblo más necesitado de la proteccion oficial, y un aumento de las falsificaciones y los contrabandos.

Y esto más habrá que agradecer por esta parte al gobierno de las reparaciones.

El mercado de lanas estuvo ayer bastante animado, sosteniéndose los precios firmes en todas las clases y siendo fáciles las transacciones. Hoy ha continuado con el mismo aspecto mejorando algo los precios como consecuencia de la inclinacion del oro ayer en la segunda rueda de la bolsa y despues de la hora oficial.

Los precios corrientes han sido:

Lana fina de regular á buena entre 6 pesos y 7.50, vendida la primera por Llamazares y la segunda por Antonio Ojea.

La Lincoln entre 6.50 que vendió Llamazares, y 6.75 por Enrique Bonifacio.

La mezcla de 7 á 7.50 por Cernadas é Iribarne.

De la borrega lincoln se vendieron ayer 6000 kilo por Bonifacio á 8.50.

La fina de borrega de 6 por Llamazares á 7.20 por M. Z. Rojas y lo de borrega mezcla á 6.30 por Martinez de Hoz.

El cambio particular de plaza quedó ayer sobre Londres de 47 3/4 á 47 7/16. Sobre Paris de 4.98 1/2 á 4.99. Sobre Alemania de 4.0 1/2 á 4.01. Sobre Montevideo 1/8 premio.

Descuento comercial 5 ojo.

Cheques del Banco Nacional sin operaciones, nominal á 13 ojo de descuento, del de la Provincia á 38 id, tambien nominal; los bonos hipotecarios, mucho empeño por los especuladores para sostenerlos; pero muy marcada la tendencia á declinar: quedaron de 81,90 á 82 de descuento.

Diversiones públicas

San Martin

Gran compañía española de zarzuela seria y cómica.
Hoy—«La gallina ciega», «Curriya».

Comedia

Empresa Juan Orejon—Compañía de zarzuela cómica.
Hoy—«El naufragio del vapor María», «El dia del sacrificio», «¡Eh!... á la plaza!», «Filippo».

Zarzuela

Empresa Pastor-Garrido—Compañía de zarzuela cómica.
Hoy—«Los baños del Manzanares», «Certámen nacional», «El sueño dorado», «La baraja francesa».

Apolo

Compañía de zarzuela cómica española, dirijida por D. Eduardo Roldan.
Hoy—«Los martes de las de Gomez», «La mujer de papa», «El año 92».

Alhambra

Compañía social de operas cómicas y operetas.
Hoy—«La mascotta».

Politeama Argentino

Próximamente debut de la gran compañia ecuestre de los hnos Mariani, 80 artistas y 40 caballos amaestrados.

Doria

Compañía milanesa de prosa y canto, dirigida por el artista Gaetano Cavalli.
Hoy—«El zio Gandolla», «I tre amanti di Lauretta».

Folies-Forlet

Teatro-concierto—Funcion todas las noches.
Hoy—Le bal de la boule noir.

Circo Buenos Aires

Cuyo y Montevideo—Empresa J. Moreno—Compañia escuestre, acrobática, gimnastica y de dramas criollos.
Hoy—«Santos Vegas».

Columbia Skating-Ring

Charcas 1107 al 1153, entre Libertad y Cerrito.
El Jueves 15, gran festival á beneficio del Circulo de Cronistas.—Patinacion, carreras de velocipedistas — Ejercicios por el profesor Armand—Novedades de todo género. Las localidades pueden adquirirse desde hoy en el Rink.

Exposicion Rural Argentina

(Palermo)—Grandes fiestas primaverales todos los domingos y dias de fiesta grandes conciertos, carreras á pié por el célebre andarin Estefano A. Bargossi. A las 2.30 p. m.

Prado Español

Domingos y dias de fiesta grandes romerias y bailes populares.

Fronton Buenos Aires

Partidos y quinielas todos los dias.

CAMPO NEUTRAL

AVISO

TIMBRES ELÉCTRICOS

Se colocan y se componen en el Asilo de Huérfanos, Méjico 2650—Pedidos por telefono

LA RIFA
DEL GRAN CHALET
"LAS GOLONDRINAS"

situado en Lomas de Zamora, tendrá lugar infaliblemente el domingo 25 del corriente mes de Diciembre en el mismo chalet y en presencia del público y autoridades.

Esta rifa es un éxito por su seriedad y la creciente confianza del público.

Pedidos especiales de billetes pueden hacerse calle San Martin 89, escritorio número 8
N. 431 v21

AVISOS FUNEBRES

Roberto Berisso
Q. E. P. D.
Falleció el 13 de diciembre de 1892

Sus padres Manuel Berisso y Rosa C. de Berisso, sus hermanos y demás deudos suplican á sus relaciones quieran acompañar sus restos mortales al cementerio del Norte mañana miércoles 14 del corriente á las 10 a.m. Casa mortuoria: Avenida Montes de Oca 1551, Barracas al Norte. El duelo se despedirá por tarjeta. Unica invitacion. 1p v131

Dolores S. de Carrasco
Q. E. P. D.
Falleció el 3 de diciembre de 1892

Mercedes C. de Fox, hija, Enrique Fox, hijo politico, sus nietos y demás familia, invitan á sus relaciones al funeral que por el eterno descanso del alma de dicha finada, se celebrará el sábado 17 del corriente, á las 10 a. m., en el templo de la Inmaculada Concepcion. El duelo se despedirá por tarjeta. d13v16

Filemon Villar
Q. E. P. D.
Falleció el 5 de diciembre de 1892

Emilia Croce de Villar esposa, David Croce y Laura V. de Croce, padres politicos, sus hermanos y hermanos politicos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion al funeral que por el descanso del alma de dicho finado se celebrará en el templo del Socorro el viérnes 16 del corriente á las 10 a. m. Favor que agradecerán eternamente. El duelo se despedirá por tarjeta. v15

Inocencia Elhuri de Wulff
Q. E. P. D.
Falleció el 14 de diciembre de 1890

Su esposo (ausente) y demás familia invitan á sus relaciones á las misas que en sufragio del alma de dicha finada se celebrará en la iglesia de la Piedad el miércoles 14 de diciembre de 8 á 10 a. m. Favor que agradecerán. v13

Eladio Canedo
Q. E. P. D.
Falleció el 15 de diciembre de 1891

Etelvina Nuñez de Canedo esposa, Salomé Canedo de Medina hermana, hermanos politicos, sobrinos, sobrinos politicos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso del alma de dicho finado, en el funeral de cabo de año que se celebrará en la iglesia de la Inmaculada Concepcion, el viernes 16 del corriente, á las 10 de la mañana. Favor á que quedarán agradecidos. El duelo se despedirá por tarjeta. 4p

José Manuel Coronell
Q. E. P. D.
Falleció el 25 de noviembre de 1892
Victoria S. de Coronell
Q. E. P. D.
Falleció el 7 de junio de 1892

Sus hijos José Maria y Maria, Victoria Coronell de Aurrecoechea y sus hijos politicos Maria Dupuy de Coronell y el Dr. Mariano S. Aurrecoechea invitan á sus relaciones á las misas generales que por el eterno descanso del alma de dichos finados se celebrarán en el templo de Nuestra Señora la Inmaculada Concepcion, el dia miércoles 14 del corriente de 7 á 10 a. m. La familia asistirá á la misa de 10. El duelo se despedirá por tarjeta. v13

Eduardo Somers
Q. E. P. D.
Falleció el 5 de diciembre de 1892

Su padre Hugh Somers, sus hermanos Diego y Elena Hannah, invitan á sus relaciones al funeral que por el descanso del alma de dicho finado se celebrará el jueves 15 del corriente en la iglesia de la Inmaculada Concepcion á las 10 a. m. Favor que agradecerán. Unica invitacion. v14

AVISOS GENERALES

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don GERONIMO BAGLIETTO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 28 de 1892.—*Nicanor Rios*, secretario,—Oficina: Rodriguez Peña y Charchas. 480 d13 v18 e

PEON VIGILANTE PARA CASA bancaria se precisa, que disponga 1.000 pesos metálico. Sueldo pesos 100 y pieza gratis. Escribir C. Comercial. Poste restante. d13v15

SIRVIENTA SE NECESITA, RODriguez Peña 431. v14

OFICIALA DE VESTIDOS SE NEcesita, Lorea 757. v14

MUCHACHO SE NECESITA, ENtre Rios 719. v14

APRENDIZAS PARA COSTURA se necesitan, Europa 524. v14

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, Méjico 2101. v14

AMA DE LECHE SE OFRECE, Libertad 133 altos. v14

SE NECESITA UNA AMA DE LEche, Piedad 619. v14

MUCAMA Ó COCINERA SE OFRECE para corta familia, Rivadavia 3253. v14

NIÑERA Y MUCAMA SE NECESItan, Rodriguez Peña 1972. v14

AMA DE LECHE SE OFRECE para criar en su casa, Paseo 1361 pieza 9.

COCINERA CON CAMA SE NECEsita, Montevideo 1336. v14

SILLETERO O CARPINTERO SE necesita, Matheu 1597. v14

MUCAMO SE NECESITA, RIVAdavia 1899. v14

SE NECESITA UN COCHERO, Callao 1348. v14

MUCAMA SE OFRECE, CUYO 2016. v14

AMA DE LECHE SE OFRECE, Chile 1562. v14

MUCHACHO PARA ALMACEN SE necesita, Lima 702. v14

COCINERA SE NECESITA, AREnales 1655. v14

SIRVIENTA SE NECESITA, ESmeralda 351. v14

AMA DE LECHE SE NECESITA, Cuyo esq. Gran Chaco, almacen. v14

MUCAMA SE OFRECE, CALLE Lima 1503. v14

SE NECESITA UNA COCINERA, Belgrano 263. v14

COCINERA CON CAMA SE NECEsita, Independencia 1241. v14

SE NECESITA UNA OFICIALA para ropa blanca, Tucuman 918. v14

COCINERA SE OFRECE, VICTOria 3151. v14

SE OFRECE UNA MUCAMA, Balcarce 617. v14

MEDIO OFICIAL CONFITERO se necesita, Victoria 1496. v14

MUCHACHO DE 14 AÑOS SE NEcesita, Belgrano 1620. v14

AMA DE LECHE SE OFRECE; Entre Rios 165. v14

OFICIALES Y APRENDICES planchadores se necesitan, Cangallo 1778. v11

SE NECESITA UNA COCINERA, Solis 1695. v14

SEÑORA SE OFRECE PARA COser y planchar en casa de familia. Bermejo 339. v14

COCINERA CON RECOMENDAciones se necesita, Piedad 1330. v14

SE NECESITA UNA APRENDIZA aparadora, Estados Unidos 2317. v14

MUCHACHA SE NECESITA, PAraná 759. v14

SIRVIENTA JOVEN SE NECESIta, Tucuman 1560. v14

COCINERO FRANCÉS SE OFREce, San Martin 589. v14

COCHERO CON RECOMENDAciones se ofrece, Moreno 1273. v14

BUENAS OFICIALAS MODISTAS se precisan, Artes 923. v14

COCINERA CON CAMA SE NECEsita, Anchorena 1185. v14

DEPENDIENTE PRACTICO DE almacen se necesita, Paraguay 3302. v14

MUCHACHO SE NECESITA, Belgrano 537. v14

NIÑERA SE NECESITA, VIAmonte 885. v14

MUCAMO CON RECOMENDACIOnes se necesita, Córdoba 1420. v14

COCINERA FRANCESA SE ofrece, Artes 1442. v14

OFICIAL PLOMERO SE NECEsita, Santa Fé 1022. v14

MUCHACHA SE NECESITA DE 12 á 15 años. Entre Rios 753. v14

COSTURERAS DE CAMISAS SE necesitan, Maipú 480. v14

MUCAMA SE OFRECE, ARMONIA 176. v14

COCINERA SE NECESITA, SANta Fé 1162. v14

AMA DE LECHE SE OFRECE, Buen Orden 560. v14

SE NECESITA UNA COCINERA Méjico 753. v14

MUCAMA SE NECESITA, LIBERtad 1437. v14

SIRVIENTA SE NECESITA, DEfensa 952. v14

SE NECESITAN DOS OFICIALAS planchadoras, Suipacha 708. v14

SIRVIENTA SE NECESITA, CANgallo 2521. v14

MUCHACHO DE 14 AÑOS SE NEcesita, Callao 471. v14

BUEN OFICIAL SASTRE SE NEcesita, Tucuman 162. v14

COCINERO PARA FONDA SE precisa, Estados Unidos 1201. v14

SE OFRECE UNA AMA DE LEche, Estados Unidos 768. v14

SIRVIENTA SE NECESITA; CAlle Charcas 931. v14

MUCAMA SE OFRECE, BALCARce 617. v14

COCINERO SE NECESITA; RIVAdavia 1829. v14

MUCHACHA PARA CUIDAR UN niño se necesita, Viamonte 1325. v14

SIRVIENTA SE NECESITA, CAlle Guido 430. v14

COCINERA CON CAMA SE NEcesita, Corrientes 759. v14

SE OFRECE UNA AMA DE LEche, Viamonte 824. v14

AMA DE LECHE SE OFRECE, Cochabamba 566, cuarto 4. v14

SE NECESITA UNA AMA DE llave de 9 á 11 a. m., Cuyo 1707. v14

MUCAMA SE NECESITA, VIAmonte 2331. v14

COCINERA CON CAMA SE NEcesita, Rivadavia 1201. v14

MEDIA OFICIALA MODISTA SE precisa, Independencia 869. v14

OFICIALA APARADORA SE NEcesita, Méjico 953. v14

MUCAMA CON RECOMENDACIOnes se necesita, Independencia 975. v14

MUCAMA Y COCINERA SE ofrecen, Rivadavia 3061. v14

SE OFRECE UNA AMA DE LEche, General Las Heras 355. v14

SE DESEA COMPRAR UN REparto de cigarrillos con jarcinera, ocurrir por carta ó personalmente en la casa calle Patagones número 2211 (Corrales). Si es personalmente preguntar por José Alvarez de 8 á 11 a. m., ó de 4 á 5 p. m.

TRASPASO—SE TRASPASA EL boliche de despacho de bebidas al Paseo de Julio núm. 1020. 480v13d

LOTERIA DE LA SOCIEDAD DE Beneficencia—A favor del Hospital de Niños—Autorizada por el Honorable Congreso Nacional.

El jueves 22 del corriente se hará la novena extraccion de esta loteria con arreglo al siguiente programa:

1	premio de	....	pesos	20.000
1	»	»	»	2.000
1	»	»	»	1.000
3	»	» 500	»	1.500
10	»	» 200	»	2.000
61	»	» 100	»	6.100
138	»	» 50	»	6.900
1100	»	» 15	»	16.500

Son 1315 premios por valor de ps. 56.000.

Juegan 16.000 números divididos en quintos al precio de pesos 5 cada billete entero.

Los billetes son litografiados en papel color gris, tinta azul, numeracion y sello negro.

La extraccion empezará á las 10 a. m.

Nota—Las personas á quienes se les ha concedido billetes para la venta en detalle, deben ocurrir por ellos á la oficina de la administracion, Chacabuco 33, el miércoles 14 de 1 á 4 p. m.; previniéndoles que despues de ese plazo se considerarán cancelados los pedidos de los que no retiren los billetes y se atenderán las solicitudes pendientes en el órden de la presentacion.—*La Comision*.

SE RUEGA AL CACO QUE EN LA tarde 6 del corriente sustrajo en el tramway de la calle Moreno y San José una cartera al señor Carrera Gil, se sirva devolverle los papeles que solo á él le interesan. Por correo en la casilla número 403 ó en la calle Suipacha 389. 473e10v11

BANCO DE LA PROVINCIA—EL Domingo 13 de Noviembre se quemó una libreta de propiedad de Angela Passeri correspondiente al folio 218, numero 918; con un capital de ps. m/n 2.625. 427 30pn17

AGENTES CON BUENAS RELAciones, pueden ganar de trescientos á quinientos pesos al mes introduciendo un articulo nuevo indispensable en cada familia. Dirigirse á UNITED ARTISTIS' ASSOCIATION, 122 Quincy St., Chicago, Ill., E. U. D. A. d5perm.

A LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS—Se ofrece una profesora de corte diplomada; para toda clase de ropa interior y exterior incluso gorras, tapados, corsets etc., garantiendo el mas brillante y rápido éxito para sus discipulas, precios módicos. Dirigirse á la señora de Valdéz, Zeballos 1813. v314

DINERO—SE ADELANTA DINEro sobre objetos de valor, cobrando la mitad de interés que cobran otras casas; calle Artes 984. 435 n20 v12 e

GRAN FÁBRICA DE FUEGOS ARtificiales de Carmelo Pirate y hermano. Fuegos artificiales de las más modernas invenciones pirotécnicas. Especialidad en fuegos de silbido, (última novedad). Precios, módicos, se lleva á domicilio 3170, 3178 Tucuman 3170, 3178 entre Anchorena y Laprida. Sucursal Callao 200. Cooperativa 2113. Buenos Aires. j123 perm.

AVISOS ESPECIALES

Mariano G. Calvento ABOGADO—Estudio—Charcas 1651.

Domingo De Maria ABOGADO—Estudio y domicilio: calle 55 núm. 626, La Plata.

Enrique Madariaga ABOGADO—Estudio Tucuman 1668.

Julio Moreno ABOGADO—Estudio General Lavalle 385.

Carlos Benavides ABOGADO—Estudio San Martin 613.

Bartolomé Galiano ABOGADO—Estudio Belgrano 437.

Horacio Gonzalez del Solar MEDICO—Estudio Libertad 1535.

Pedro I. Acuña MÉDICO—Estudio calle Cuyo 1569.

Antonio Arraga MÉDICO—Estudio Paraná 1138.

F. A. Barroetaveña ABOGADO—Estudio calle Bolivar 526.

José C. Crotto ABOGADO—Estudio calle Victoria 551.

P. M. Clariá ABOGADO—Estudio calle Bolivar 334.

Jacinto V. Crotto MÉDICO—Estudio calle Chacabuco 1069.

Jorge L. Dupuis ABOGADO—Estudio calle General Lavalle 523.

Manuel F. Escobar ABOGADO—Estudio calle Charcas 1651.

Angel Ferreira Cortés ABOGADO—Estudio calle Rivadavia 1041.

M. F. Igarzabal ABOGADO—Estudio calle Rivadavia 1041.

Manuel A. Gondra ABOGADO—calle Charcas 1254.

Victor M. Molina ABOGADO—Estudio calle Belgrano 437.

Enrique S. Perez ABOGADO—Estudio Victoria 551.

Tomás Puig Lomez ABOGADO—Estudio Bolivar 268.

Fernando Saguier ABOGADO—Estudio San Martin 142.

Adolfo Saldias ABOGADO—calle Suipacha 776.

Narciso Sosa ABOGADO—Estudio calle Victoria 430.

E. A. Spangemberg ABOGADO Estudio Perú 69.

J. M. Cullen ABOGADO—Estudio calle Bolivar numero 355.

E. Zenavilla ABOGADO—Estudio calle Defensa numero 945.

Marcelo T. de Alvear ABOGADO—Estudio Juncal 1082.

Enrique de Madrid INGENIERO—Venezuela 532.

Julio Casal MEDICO—Estudio Piedras 753.

Daniel S. Tedin ABOGADO—Callao 350.

Oscar Ferrari MEDICO—Estudio Europa 750.

Pedro Gorostiaga MEDICO—Estudio Santa Fé 951.

Carlos Madariaga MEDICO—Estudio Tucuman 1668.

Juan C. Frias ABOGADO—Estudio Artes 1113.

Leonardo Pereyra Iraola ABOGADO—Estudio Esmeralda 1216.

Tomás A. Le Breton ABOGADO—Estudio Piedad 1266.

Eduardo M. Perez MÉDICO—Estudio Avenida Montes de Oca 619.

Martin M. Torino MEDICO—Estudio calle Bolivar 1479.

A. y C. Pizarro Lastra ABOGADOS—Estudio Suipacha 220.

Lisandro de la Torre ABOGADO—Estudio calle San Martin 142.

Ricardo Puig Lomez ESCRIBANO calle Victoria 557.

Manuel S. Ocampo INGENIERO—San Martin 689.

Francisco Raynelli REMATADOR—Victoria 551.

Francisco Wright REMATADOR—Victoria 557 (altos)

José S. Rivas MEDICO—Estudio Independencia 1835.

Francisco Ayerza ABOGADO—Estudio Piedras 1266.

Faustino Alsina ABOGADO—Estudio calle Bolivar 276.

José de Apellaniz ABOGADO—Estudio calle Bolivar 355.

Julio Arraga ABOGADO—Estudio calle Bolivar 256.

José S. Arévalo ABOGADO—Estudio Gral. Viamonte 1732.

Ignacio Elizaguirre MÉDICO Estudio Independencia 1251.

Juan C. Belgrano ABOGADO—Estudio calle Cuyo 1712.

LICITACIONES

Comisaria General de Marina

Se llama á licitacion verbal para la provision de artículos navales y vajilla con destino á la cañonera «República», arsenal de Zárate y batallon de artilleria de Martin Garcia, la que tendrá lugar el dia 15 del corriente mes de diciembre á las 2 p. m. ante la comision nombrada por el Superior Gobierno.

Para poder tomar parte en la licitacion, los proponentes deberán depositar en el Banco de la Nacion la suma de (pesos 300) trescientos pesos moneda nacional á nombre del señor comisario general de marina.

El pago de la provision se hará á los 90 dias de recibir los artículos en los almacenes.

El pliego de condiciones y nomenclatura de los artículos se hallan á la disposicion de los interesados en la contaduria general, Paseo de Julio núm. 564.—*El comisario general*. 467d8v15

REMATES

A. Bullrich y Cia.

Alsina 480 al 484 y Bolivar 181

IMPORTANTE DE HACIENDAS

8.000 ovejas Rambouillet, 3.500 vacas Durham, 350 yeguas, caballos, bueyes etc., de la estancia «La República», partido General Villegas, estacion Salas y Laboulaye (F. C. al Pacífico).

El remate tendrá lugar en nuestra casa calle Alsina 482.

Transferido para principios de Enero. Oportunamente se anunciará el dia, á las 2 p. m. remataremos por cuenta y órden de sus dueños, estas espléndidas haciendas como sigue:

250 cabezas mas ó menos hacienda vacuna al corte, mestizas; servidas por toros puros importados.

700 animales vacunos al corte, mas ó menos, todos mestizos.

Cuatros, fondo y república—800 animales mas ó menos, vacunos, al corte, mestizos.

Rodeo Zemborain—1700 animales mas ó menos, vacunos, al corte, mestizos con toros mestizos buenos, 350 yeguas criollas buenas, caballos, bueyes, etc. y 8000 ovejas más ó menos, Rambouillet, un plantel ovejas Rambouillet servidas por carneros importados, varios toros, vacas y carneros puros.

Las haciendas pueden ser inspeccionadas cualquier dia, pudiendo irse por la estacion Laboulaye, de donde dista solo 6 leguas. En esta estacion hay siempre carruaje.

El encargado del establecimiento es el señor Cirilo Laplacete; que enseñará las haciendas y dará todos los datos necesarios.

Las haciendas deberán ser pagas al contado en el acto de recibir la órden de entrega, sin excepcion.

Por catálogos detallados y más datos á nuestra casa Alsina 480 y 482. v15

Grané & Saenz

197—Balcarce—197

JUDICIAL

REMATAREMOS

El viernes 16 de Diciembre

Á LAS 5 P. M.

Por órden del señor juez de primera instancia en lo civil doctor don Luis F. Posse y como perteneciente al juicio seguido por los señores Pons, Gregorini y Crespo contra el señor Manuel Suarez Martinez por cobro de pesos, un precioso terreno compuesto de 1370 metros cuadrados, situado en la parroquia de Santa Lucia, calle Salta, formando esquina á la de San Patricio, donde estará la bandera. Tasacion ps. m/n. 5 480. Base para la venta sus 2/3 partes ó sean ps. m/n. 3.653.33. Exigiremos como seña y parte del precio ps. 1000. Por más informes pueden ocurrir los interesados á la secretaria del señor Enrique A. Pizarro, Tribunales. 452v16d

Collet y Llambi

SAN MARTIN 175 y CANGALLO 470

REMATE SEMANAL

Todos los jueves á la 1 p. m. en nuestra casa San Martin 175, de carruajes, caballos de tiro y de silla y animales finos en general. perm.

Sandels y Pascualetti

JUDICIAL

De una fraccion de terreno

EN LA CIUDAD DE MERCEDES

(Provincia de Buenos Aires)

Por orden del señor juez de 1ª instancia

Doctor Diego Saavedra

Y POR EJECUCION SEGUIDA

Por don Domingo Gando

CONTRA DON FELICIANO CAJARAVILLE

EL JUEVES 22 DE DICIEMBRE

A LAS 5 DE LA TARDE

EN EL LOCAL

CALLE CANGALLO 241

Procederemos á vender un terreno situado en la ciudad de Mercedes calle núm. 32, compuesto de 11 metros 60 centímetros de frente á la mencionada calle que mira al sud, y 137 metros 50 centimetros á otra calle costado oeste, 77 metros por el contrafrente norte, y 131 metros 60 centímetros en el costado este, formando el todo una superficie de 7.553 metros cuadrados.

Tasacion pesos 377,65. Base de venta dos terceras partes ó sean pesos 251.77.

Datos á nuestro escritorio, Moreno 430. 478d12v23

Por A. F. Gomez y Castaño

EL MIERCOLES 28 DE DICIEMBRE

Á LAS 4 1/2 DE LA TARDE

Rematan la gran casa barraca, conocida por de las «Campanas», en el boulevard Centro América, esquina 70 A, entre Cuyo y Corrientes. Edificacion en cal.—El terreno es una área de 3 062 varas cuadradas; grandes, amplios y elevados galpones de azotea con techo de baldoza. Espaciosas galerias; todo el maderamen de grandes columnas, tirantes y alfagias es de madera dura. Amplio patio adoquinado de espacio tal, que pueden cargar y descargar á la vez 20 carros. Gran pescante y guinche fierro; pisos de tabla en los depósitos; casa alta y baja; pesebres para 8 caballos y cocheras.

Es una gran oportunidad, por la renta segura, de más del 1 1/2 ojo; la posicion central en que está ubicada; el poderla adquirir por poquísimo desembolso, pues reconoce UNA HIPOTECA DE CÉDULAS NACIONALES Á PAPEL DE PESOS 15.200 que el comprador puede seguir con ella. Se vende por que el propietario tiene que ir á Europa y por ello hay la BASE BAJA DE PS. 55.000 para la enajenacion donde estan incluidas las cédulas. No es ni la del valor del terreno. Todos los dias puede ser visitada.

Más datos en nuestro escritorio: Rivadavia núm. 558. 479 15p v25d

Manuel G. Armesto

JUDICIAL

Espléndida localidad

Calle de Buen Orden 945, 947 y 949

Á 30 VARAS

De la plaza Concepcion

13 M/C. 50/100 DE FRENTE

POR 18 M/C. 50/100 DE FONDO

240 metros 75/100 cuadrados

EQUIVALENTE

A 333 VARAS CUADRADAS

TASACION 17.932 PESOS

Base de venta 2/3 partes 11.988 pesos

Sale la vara á 36 pesos

EL DOMINGO 25 DEL CORRIENTE

A LAS 3 P. M.

Procederé á la venta por órden del señor juez de primera instancia doctor don Angel Garay, en los autos testamentarios de don José R. Moutiño y por cualquier precio que exceda de la infima base fijada, de esta propiedad ubicada en uno de los mejores parajes de la localidad, pues la calle de Buen Orden, es hoy la calle más comercial de la capital. Sus dimensiones la recomiendan aun más; pues á sus 15 1/2 varas de frente por 21 y 1/2 de fondo, en ese paraje, se le puede hacer producir una soberbia renta. El edificio, aunque antiguo, produce un buen alquiler.

Los autos tramitan por la secretaria del señor Diaz Ibarguren. El comprador, sin excepcion alguna, entregará el 5 ojo en seña por haberlo asi exigido el señor juez.

Más datos, á mi escritorio San Martin 89, pieza 10. 469d7v24

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Luis F. Posse se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña ROSA RONCO y don FRANCISCO DARRÉ, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 19 de 1892.—*Enrique A. Pizarro*, secretario. 477. 30pv17e

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la república Dr. D. Angel Garay, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente edicto á D. AGUSTIN BONNEL para que comparezca á tomar la intervencion que le corresponde en el juicio testamentario de su señor padre D. AUGUSTO BONNEL, bajo apercibimiento de nombrársele un defensor. Buenos Aires, diciembre 5 de 1892.—*Alberto M. Rodriguez*, secretario. n472-20p-d19

Por disposicion del señor juez de comercio doctor don Manuel Cigorraga se hace saber por medio del presente al señor D. CAMILO RIVAROLA y en el juicio que le sigue el Banco de la Provincia la providencia recaida en dicho juicio, cuyo tenor es como sigue:—Buenos Aires, noviembre 28 de 1892. No habiendo comparecido D. Camilo Rivarola, segun aparece del certificado que antecede, en rebeldia del mismo dásele por reconocida la firma que con su nombre y rubrica aparece en la letra de f. y hágasele saber esta providencia por edictos que se publicarán tres dias en el «Boletin Judicial» y «El Argentino».—Cigorraga—ante mi, Manuel T. Luque.—Buenos Aires, noviembre 29 de 1892.—*Manuel T. Luque*, secretario, oficina Charcas y Rodriguez Peña. 471 d10 v13 e

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, doctor Alberto Centeno, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á don ADOLFO SIEGENTHALER para que en el término expresado, comparezca ante este juzgado por intermedio de la secretaria del autorizante á contestar la demanda que le ha entablado don Juan Gracioso Panizza para que se le compela á entablar demanda de reivindicacion, bajo apercibimiento de que si no comparece, se le nombrará defensor.—Buenos Aires, noviembre 28 de 1892.—*Luis Grané*, secretario. 456 v17d

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. LEON MIRANDE, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 29 de 1892.—*Luis Grané*, secretario. 456-d1 30p.

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Alberto Centeno se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN PANADERO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 2 de 1892.—*Luis Grané*, secretario. 426v22d

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don CLAUDIO COUTURIER, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 15 de 1892.—*Manuel Delfino*, secretario. Núm. 422 v24 d

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña JOSEFA TABOADA DE RIVAS y DOÑA LUISA VILASECA DE DOMENECH, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 18 de 1892.—*Luis Grané*, secretario. 436 n20 30p

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. MARTIN LORENZO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 15 de 1892.—*Manuel Delfino*, secretario. 424 v22d

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital, doctor don Angel Garay, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MERCEDES NARANYA á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, noviembre 5 de 1892.—*Saturnino Garcia*, secretario. 400-n7-30p

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ALEJO CASAO y NARCISA DIAZ á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, octubre 29 de 1892.—*F. Diaz Ibarguren*, secretario. 398 n 8 30p

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Luis F. Posse, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JOSÉ TIRONI, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, noviembre 4 de 1892.—*Pedro Persiani*, secretario. 470d7-30p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil, Dr. D. Angel Garay, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges SANTIAGO BACIGALUPO y TERESA MONTEVERDE DE BACIGALUPO, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias deduzcan su accion en forma por ante S. S. y secretaria á cargo del que suscribe: bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, diciembre 5 de 1892.—*Alberto M. Rodriguez*, secretario. 465 d7 v12e

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Argentina, doctor don Luis F. Posse, se cita, llama y emplaza á don SANTIAGO SAMBONINI por el término de quince dias para que comparezca á tomar la intervencion que le corresponde en los autos que le sigue don Juan Sartell por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor, cuyos autos tramitan por la secretaria del que suscribe.—Buenos Aires, noviembre 25 de 1892.—*Enrique A. Pizarro*, secretario. 460 v20 d

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don TEODORO LASSALLE, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 4 de 1892.—*Luis Grané*, secretario. 410-30pn11

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN NAVARRO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, diciembre 3 de 1892.—*Juan de Dios Carranza* 463 d6 v12e

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don FAUSTINO BENGOLEA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 29 de 1892.—*Cástulo L. Farías* secretario. 453v9e

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña JUANA ALONSO DE CESPEDES, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 28 de 1892.—*Manuel Delfino*, secretario. Núm. 451 n29 v5 e

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la república Dr. D. Luis F. Posse, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. JUAN BIANCHI y D. MARCOS FONTAÑA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. —Buenos Aires, noviembre 19 de 1892.—*Agustin Sasso* (hijo) secretario. 443 n24 30p

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, Dr. D. Luis F. Posse, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ANGEL RABOLLINI, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, noviembre 18 de 1892.—*Exequiel Repetto*, secretario. n433 30pn19.

Los que se consideren con algun derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña JUANA CANO, deben presentarse por escrito dentro de treinta dias al señor juez de primera instancia en lo civil de la capital doctor don Luis F. Posse, por intermedio de la secretaria á cargo del infrascrito, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 9 de 1892.—*Julio Ramallo*, secretario. n12v17d

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN SOUBREVIE, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, noviembre 19 de 1892.—*Pedro Alcorta*, secretario. Núm. 449 n28 v2 e

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON COSME PRADO á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, noviembre 4 de 1892.—*José Maria Casabal*, secretario. Núm. 442 n24 30 p

BANCOS

Banco de Italia y Rio de la Plata

Capital autorizado y suscrito 3.053,000 pesos moneda nacional oro. Reservas al 31 de diciembre de 1888, pesos 975.000 id id. Desde la fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA:

	m/n curso legal	m/n oro sellado
Depósito en cuenta corriente á la vista........	3 ojo	3 ojo
Id id id 30 dias de vista....	4 »	4 »
Id id id 60 » » » ...	5 »	5 »
Id id id 90 » » » ...	6 »	6 »

COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente 12 ojo anual.

Por descuentos de letras, pagarés u otros valores convencional.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cuotas y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid, y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Córdoba y Villa Maria.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones, asi como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.

Manda efectuar pagos en Europa por medio de telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Horas de despacho: de 10 a. m. á las tres de la tarde y los sábados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1891.

Los productos de las grandes destilerias de L. Cusenier fils ainé y Cia., se encuentran en todos los almacenes por mayor y en todas las casas acreditadas

Capital 6.000.000 de francos — GRAN DESTILERIA — Capital 6.000.000 de francos

F. CUSENIER FILS AINE ET C^IE

Seis usinas---París, Charenton, Ornans, Marsella, Mulhouse y Bruselas

LAS DESTILERIAS MAS IMPORTANTES DEL MUNDO EN SU RAMO

Fabrican y expenden por año 12.000.000 de botellas

SUCURSAL EN BUENOS AIRES: 718, SAN MARTIN, 718

Pídase el incomparable é higiénico AJENJO CUSENIER, reconocido por el mejor ajenjo introducido en la República Argentina. La coloracion es obtenida de las plantas mismas del ajenjo y no por procedimientos químicos nocivos á la salud

48 medallas de oro y plata, medalla de honor acordada por suscricion entre sus colegas en reconocimiento del progreso llevado á la destileria

Miembro del Jurado—Fuera de concurso.

Proveedores exclusivos de la cámara de diputados en Francia, del rey de Italia y de las cortes de España, Inglaterra, Alemania, Rusia, etc., etc.

Grandes diplomas de honor

Amérital, bitter; Amer, vermouth; Cognac, Grande fine champagne, Licores extra-finos, Rhum, Kumel, Kirch, etc., etc.

Depósito general: 718, San Martin, 718

Banco Británico de la América del Sud

Antes Banco Inglés de Rio de Janeiro

LIMITADO

RECONQUISTA ESQUINA CANGALLO

Establecido en 1863

Capital suscrito......	lbs. 1.000.000	
Capital realizado......		» 500.000
Fondo de reserva......		» 300.000
		lbs. 800 000
Responsabilidad ulterior de los accionistas......		» 500.000

Lóndres 2a. Moorgate Street, sucursales: Buenos Aires, Montevideo y Rio de Janeiro. Santos, San Paulo. Abre cuentas corrientes, recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo, descuenta pagarés de comercio, emite cartas de crédito, da giros telegráficos y letras á la vista y hasta 90 dias vista sobre su casa matriz y sucursales; tambien gira sobre Paris, Hamburgo, España, Italia, Bélgica y Norte América, se hace cargo de transferencias de fondos de Europa. Se ocupa de toda operacion bancaria.

Hace adelantos en oro contra Warrants del Mercado Central de Frutos.

ABONA:

	MON. NAC.		ORO	
Por depósitos en cuenta corriente y á la vista hasta ps. 200.000	2	o|o uno	o|o anual	
Sobre el exceso arriba de pesos 200.000......	1	» uno	»	»
Por depósitos en cuenta corriente á retirar con 7 dias de aviso...	3	»	2	»
Id 30 dias id id...	4 1/2	»	2 1/2	»
Id 90 dias id id...			4	»
Id 3 meses fijo...	4 1/2	»	3	»
Id 6 meses fijo...	convencional			
Id 12 meses fijo.	»			

COBRA:

Por adelanto en cuenta corriente 12 o|o

Buenos Aires, diciembre 3 de 1892—F. M. HERIOT, gerente. N. 175-perm.

BANCO ESPAÑOL

DEL

RIO DE LA PLATA

Reconquista 180 entre Piedad y Cangallo

Capital realizado: 6.000.000 ps. m|n

SE ABONA

		m|n	oro
Depósito en cta. corriente.	2	o|o	1 o|o
» á 30 dias......	2 1/2	»	1 1/2 »
» á 60 »......	4	»	3 »
» á 90 »......	5	»	4 »
» á premios con libreta desde 10 ps. hasta 3000, pasando 30 dias.	5	»	

SE COBRA EN MONEDA LEGAL Y ORO SELLADO

En cuenta corriente. . 12 o|o

Se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m., los dias ordinarios; y de 10a. m. á 4 p. m., los sábados y fines de mes.—Buenos Aires, Marzo 31 de 1892.—*Agustin J. Coelho*, gerente. perm.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

Lóndres—Buenos Aires—Montevideo—Rosario de Santa Fé y Paris rue Halevy—Paysandú—Rio de Janeiro.

Operaciones—Descuentos—Transferencias telegráficas—Letras de cambio—Remesas—Compras y ventas de cédulas y otros títulos—Depósitos en moneda legal—Depósitos en títulos, remesas de interés á Europa y cobranzas.

SE ABONA:

	moneda legal
Depósitos en cuenta corriente y á la vista hasta pesos 200.000...	2 o|o
Id id arriba de pesos 200.000...	1 »
Id con 30 dias de aviso..........	3 »
Id por 90 dias fijos............	4 »
Id por 6 meses id............	5 »
Id id 12 d id............	convencional
	oro sellado
Cuentas corrientes............	sin interés
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso......	2 o|o
Id á 90 id fijos............	3 »

SE COBRA

	mon. nacional
Por adelantos en cuenta corriente............	12 o|o

Buenos Aires, noviembre 1º de 1892.

R. A. Thurburn, Gerente

BANCO DEL COMERCIO

FUNDADO EN 1884

San Martin esquina Piedad

CAPITAL REALIZADO 3.000.000 DE PESOS M|N

FONDO DE RESERVA 40.225,42 PESOS ORO

FONDO DE PREVISION 50.000 PS. ORO

Y 100.000 PESOS DE CURSO LEGAL

Abre cuentas corrientes, depósito á plazos y con libretas, descuentos, cobranzas, compra ó venta de títulos, etc., cartas de crédito, giros telegráficos, á la vista ó á plazo, sobre las principales plazas de Europa, Estados Unidos, Canadá, Paraguay, Estado Oriental y de esta república. Se ocupa de toda clase de operacion bancarias.

ABONA

	moneda legal	
Por depósitos en cuenta corriente	2 o|o	anual
En depósito á retirar con 30 dias de aviso............	3 »	»
Id id á plazo fijo de 60 dias......	4 »	»
Id id á plazo fijo de 90 dias......	5 »	»
Id depósitos en libreta despues de 60 dias............	»	»

Horas de despacho, de 10 á 3 p. m.

Los sábados y últimos de mes el banco estará abierto hasta las 4 p. m.—Buenos Aires, noviembre 10 de 1890—IVAN HOERNER, gerente perm

L. B. SUPERVIELLE

311—PIEDAD—311

Agencia de la Banque Française

DE MONTEVIDEO

COMUNICACION TELEGRÁFICA DIRECTA

CON MONTEVIDEO

Gira sobre todas las principales provincias de Europa y sobre todos los pequeños pueblos de FRANCIA, ESPAÑA É ITALIA, sobre MONTEVIDEO, ROSARIO, MENDOZA, RIO DE JANEIRO Y ASUNCION DEL PARAGUAY.

Transferencias telegráficas, giros postales y órdenes de recibir ó entregar dinero ú otros valores en Europa.

RECIBE ÓRDENES DE BOLSA para Buenos Aires y Montevideo.

COMPRA ORO Y PLATA en moneda y barras, así como billetes extranjeros. perm.

AVISOS NOTABLES

DOCTOR

MARTIN M. TORINO

MÉDICO CIRUJANO

ATIENDE PREFERENTEMENTE LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

CONSULTAS DE 1 Á 3 P. M.

CALLE BOLIVAR 1479

Union Telefónica 1501

P. Senillosa y Romero

Casa introductora

626—Piedad—626

Especialidad en cigarros habanos, tabacos de toda clase, papel Brol para cigarrillos, especialidad de la casa. Papel Duc, Job, etc., etc. Pitos, boquillas, tabaqueras y demás artículos de cigarrería

Para agricultores

Semilla especial de tabaco habano, varias clases.

Para hacendados

Tabaco extra para curar las ovejas, hilo de atar lana, etc.

Además la casa cuenta con un completo surtido de vinos finos, como ser: Oporto, Jerez, etc. Vinos de mesa de las primeras marcas.

GARGANTA

VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Contra las Enfermedades de la Garganta, de la Voz y de la Boca, los Efectos perniciosos del Mercurio y del Tabaco.

PRECIO: 12 REALES

Exigir en el rotulo a firma

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

AGENCIA

IBERO-AMERICANA

5—COPTHALL-BUILDINGS—5

Lóndres E. C.

FUNDADA EN 1887

Emprende:

—*Toda clase de comisiones y consignaciones.*

—*Transacciones en el Stock Exchange.*

—*Servicios telegráficos, financieros y comerciales.*

—*Negociaciones de concesiones y ventas de tierras.*

—*Documentos y objetos de valor recibidos para custodia.*

—*Encárgase de cobranzas.*

—*Casas ó departamentos alquilados para viajeros, en Lóndres.*

—*Traducciones del ó en español.*

—*Seguros sobre la vida y contra incendios efectuados en la Compañía Real de seguros.*

—*Esta agencia posee facilidades especiales para suministrar informaciones á las personas interesadas en Sud América.*

—*Correspondencia en inglés, francés y español.*

—*Recurrir por referencias á la administracion de este diario.*

5—COPTHALL BUILDINGS—5

Lóndres E. C.

DIRECCION TELEGRÁFICA

· PROGRESIVO-LONDON ·

EMBRIAGUEZ

O, el hábito de tomar licor, Positivamente curado, tomando el "Golden Specific del Dr. Haines."

Esta preparado como un polvo—el cual puede darse en un vaso de cerveza, una taza de café, o te, o en alimentos, sin el conocimiento del paciente. Este remedio es enteramente inofensivo y producera una cura pronta y permanente—sea que el paciente, fuese un bebedor moderado o un verdadero borracho. Este remedio ha sido administrado en multitud de casos y en todos ellos ha resultado una cura perfecta. EL EFECTO ES SEGURO. Una vez que este el sistema impregnado con el Specific, se vuelve una imposibilidad completa de que exista el apetito para el licor. La pagina 48 del libro, de explicaciones gratis se consigue de REY y FALCO, deposito general, Montevideo, Ur. De venta por Gibson, Lolan & Co., Buenos Aires.

SOMBRERERIA

Y

CAMISERIA

DE

H. NOEL

19—REGGIOS—19

La casa vende los sombreros de la fábrica nacional LA ACTUALIDAD

jl. 13-perm.

USESE EMULSION DE CARNRICK de Hígado de Bacalao y Leche Peptonizada. Cura la Tisis, la Bronquitis, la Tos, la Escrófula, la Debilidad General, etc.

USESE JABON y POLVO de "VELVET SKIN." La calidad mas superior que jamas se ha preparado en ningun lugar del mundo para conservar el cútis y hermosear el color. Reed y Carnrick, New York, E. U. de A.

Retratos al Crayon

Y ACUARELAS

INALTERABLES

Si tiene Vd. una fotografía que desee conservar perpetuamente, mándenosla por correo y haremos una amplificacion devolviéndolas ambas por correo.

NUESTROS RETRATOS SON HECHOS Á MANO POR HÁBILES ARTISTAS. NO SON AMPLIFICACIONES RETOCADAS SINO OBRAS DE ARTE.

Garantizamos parecido perfecto

Sombras suaves y ACABADO ARTISTICO. Nuestros precios son sumamente bajos.

Precio de los retratos sobre tela y sin marco ENTREGADOS LIBRES DE FLETE Y DERECHOS EN CUALQUIER PUNTO:

Busto	10x12 pulg.	$	2.50	oro americano
»	14x17 »		3.50	»
»	16x20 »		4.50	»
»	18x22 »		5.00	»
»	20x24 »		5.50	»
»	22x27 »		6.75	»
Acuarelas Busto	22x27 »		15.00	»
id c'po entero	22x27 pulg.		25.00	»
Crayon id id.	22x27 »		15.00	»

Se admite en pago letras sobre cualquier punto de los Estados Unidos, México, Cuba ó Europa. Se admite tambien oro, plata ó billetes de banco de cualquier país al cambio del dia.

Garantizamos nuestro trabajo

Como EL MEJOR que pueda hacerse en cualquiera otra parte del mundo

Nos hacemos cargo, tambien, de amplificar los retratos que por muy ANTIGUOS O MALA FOTOGRAFIA HAYAN SIDO DECAIDOS SIN DEJAR POR ESTO DE DAR LA MAYOR SATISFACCION.

Las personas que NO QUIERAN REMITIR EL PAGO ADELANTADO pueden mandar sus fotografías para ser amplificadas y pagar el importe EN CUANTO LLEGUE la amplificacion y quedar A ENTERA SATISFACCION.

Toda persona que nos mande hacer un retrato recibirá por cada retrato un billete dándole derechos de participacion en el sorteo de los premios siguientes:

Premio 1º Un billete de ida y vuelta de cualquier puerto ó punto ferrocarrilero hasta Chicago durante la exposicion de 1893 y $ 300 en oro por gastos.

Premio 2º Un billete de ida y vuelta de cualquier puerto ó punto ferrocarrilero hasta Chicago durante la exposicion de 1893.

Premio 3º Un coche de 2 asientos.

Premio 4º $ 75 oro americano.

Premio 5º Un reloj de oro de 2 tapas.

Premio 6º Un reloj de oro de una tapa.

Premio 7º Un retrato cuerpo entero con su marco correspondiente.

Premio 8º Un reloj de señora de oro.

Premio 9º Un reloj de señora de plata.

Premio 10º Una vista de la exposicion con su marco correspondiente.

Dirijanse las órdenes á

United artists' association

122 QUINCY STREET

CHICAGO, ILL., U. S. A.

El sorteo tendrá lugar el primero de Mayo de 1893. d|perm.

INSTITUTO

POLICLINICO

CALLE CERRITO 55

Servicio médico durante la noche

Se atiende todo llamado de médico desde las diez de la noche en adelante.

Precio de la visita nocturna 20 pesos.

Se curan radicalmente en este establecimiento en sesenta dias los enfermos de piés contrahechos, garantiendo su cura.

55—CERRITO—55

Cruz y Puig Lomez

ESCRIBANOS PÚBLICOS

OFICINA VICTORIA 557—ESCRITORIO Nº 1 (PASAJE ROVERANO)

PRODUCTOS

J. P. LAROZE

Aprobados por la Junta de Higiene del Brasil

CALLE DE LOS LIONS-SAINT-PAUL, Nº 2

PARIS

Jarabe Depurativo

de corteza de naranja amarga con

Yoduro de Potasio

Remedio infalible contra las *Afecciones escrofulosas, tuberculosas, cancerosas y reumáticas, los tumores frios, las glándulas del pecho, los accidentes sifilíticos secundarios y terciarios*, etc.

Jarabe Ferruginoso

de corteza de naranja y de quassia amarga, con

Proto-yoduro de Hierro

El estado líquido es aquel que mas facilita la inoculacion del hierro en los casos *de colores pálidos, flujos blancos, irregularidades y faltas de menstruacion, anemia y raquitismo.*

Jarabe Sedativo

de corteza de naranja amarga con

Bromuro de Potasio

Químicamente puro. Es el mas enérgico é infalible de todos los calmantes para las *afecciones del corazon, de las vias digestivas y respiratorias*, para las *neuralgias, la epilepsia, el histerismo, las neurosis en general* y el *insomnio tan comun en los niños durante la denticion.*

Se hallan de venta en todas las buenas Farmacias y Droguerias.

Demarchi Parodi y Compañia

Laboratorio químico farmacéutico

CALLE DEFENSA 419 AL 445

ESPECIALIDADES DE LA CASA--Cápsulas gelatinosas de bálsamo de copaiba, id id de copaiba y aceite esencia cubeba, id id de sándalo, id id esencia de trementina, id id aceite esencia sándalo citrino, y bálsamo copaiba, id id de hígado de bacalao, id id de hígado de bacalao con creosota vegetal, id id de aceite de castor.

Carne en polvo, crema de bismuto cálcico, solucion de antipirina

3|9-perm.

PANCRIOLINA

NUEVO PRODUCTO

Obtenido de las sustancias grasas.

SUCEDANEO DE LA VASELINA LANOLINA Y MOLLINA

en la preparacion de las pomadas y ungüentos

Es una sustancia de blancura perfecta, completamente inocente, de olor agradable, conserva siempre su consistencia por cualquier cambio de temperatura.

Se emulsiona con el agua y las sustancias grasas, disuelve los extractos acuosos y alcohólicos, como tambien los ácidos Bórico, Gálico y Salicílico y gran número de sales.

No se enrancia ni se pone amarilla con el tiempo y es de poco precio.

DEPÓSITO EN LA DROGUERIA

Demarchi, Parodi y Cia.

BUENOS AIRES — MONTEVIDEO — ROSARIO

Enfermedades secretas

CURACION RAPIDA, SEGURA

Y

RADICAL

POR UN SISTEMA ESPECIAL EN EL CONSULTORIO DEL DOCTOR

RUIZ GUTIERREZ

142—MAIPÚ—142

HORAS DE CONSULTA

DE 1 Á 2 Y DE 7 Á 9 P. M.

MATA-CALLOS O FENOLINA

REMEDIO PARA CURAR LOS CALLOS

Inmediatamente contiene el dolor por sendo que sea, prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio con solo aplicar algunas veces este medicamento. El mata-callos ó fenolin de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesario para su uso. Unico depósito en la farmacia italiana de Luis Bessone, Perú 229, frente á la Universidad.

jn20-perm.

MARCA DE FÁBRICA — G GRANDE

Inyeccion G grande.

Cura de 1 á 5 dias la **Blenorragia, Gonorrea, Espermatorrea, Leucorrea** ó Blancos y toda clase de flujos, por antiguos que sean. Garantizado no causar Estrecheces. Un especifico para toda enfermedad mucosa. Libre de veneno. De venta en todas las boticas.

Preparado unicamente por The Evans Chemical Co., CINCINNATI, O., E. U. A.

CASA INTRODUCTORA

DE

Ferreteria,

Quincalleria,

Pintureria

y Hojalateria

Artefactos para gas, aguas corrientes, artículos sanitarios.

POR MAYOR Y MENOR

Especialidad en artículos para gasistas y hojalateros.

F. Miell y Cia

1251, 1257—ALSINA—1251, 1257

Entre Santiago del Estero y Salta

BUENOS AIRES

SIN MERCURIO

Curacion de las enfermedades secretas con la inyeccion vegetal de Ratania compuesta y las píldoras vegetales azucaradas de Cubeba compuesta (sin mercurio) preparadas por L. Besson.

Con estos preciosos medicamentos se consigue en algunos dias en secreto, sin régimen, sin tisana, la curacion de todas las afecciones crónicas é inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias, las gonorreas y flores blancas; hay instrucciones. Depósito en la farmacia italiana de L. Besson, Perú núm. 229, frente á la Universidad.

jn38 perm.

USESE

LA

MARCA

DE

"MILKMAID"

DE

Leche Condensada.

The Anglo-Swiss

Condensed Milk Co.

(Establecido 25 Años.)

NEW YORK, E. U. de A.

FOTOGRAFIA ARGENTINA

DE

SECUNDINO SALINAS

(SUCESOR DE E. DELLA CROCE Y Ca.)

55--FLORIDA--55

Especialidad en fotografías instantáneas para niños.

Ampliaciones al tamaño natural y retratos inalterables.

Este establecimiento posee los aparatos más modernos y perfeccionados para sacar toda clase de retratos y vistas de establecimientos, chalets, palacios y fábricas en general.

Posee la coleccion más notable de vistas y reproducciones de todas las manifestaciones y meetings que se han realizado desde el año 1889 hasta la fecha. Se hacen retratos de hombres notables para formar albums.

El precio de los trabajos que se ejecutan están al alcance de todos.

EDUARDO GUIMERÁ

Consignatario de cereales, recibe consignaciones en las plazas del Once y Constitucion.

Compra-venta de ganado lanar y vacuno para la exportacion.

ESCRITORIO: 25 de Mayo 140

Mackinlay Hnos.

SUCESORES DE

Mackinlay y Zimmerman

CORREDORES Y REMATADORES

Se encargan de:

Compra y venta de campos, haciendas, casas y terrenos. Inventarios, tasaciones y liquidaciones de estancias. Arrendamientos de campos y alquiler de casas. Cobranza de las mismas. Remates en general. Colocacion de dinero en hipoteca y pacto de retroventa. Comisiones en general.

Agentes de *El Standart de Londres* para avisos.

Escritorio: San Martin 92 (altos)

Cárlos Merlini

Comisionista en general

Se ocupa de la tramitacion de asuntos ante el gobierno nacional, atiende especialmente las solicitudes sobre libre introduccion de máquinas y materiales para la instalacion de usinas, á gas y electricidad, maquinarias para nuevos establecimientos industriales y materias primas para su explotacion, plantas y semillas para la agricultura, objetos para culto é instruccion pública, devolucion de derechos de aduana, pago de primas á las empresas exportadoras de carnes conservadas y garantías á los ferrocarriles, aprobacion y modificacion de estatutos de sociedades comerciales, peticiones para construcciones de muelles y canales, privilegio de paquetes, patentes de invencion, renovacion de letras, legalizacion en general—Florida 31, escritorio núm. 13. perm

CONFITERIA "LA PERLA"

Acaba de ser restaurada y de inaugurar sus salones artísticos sin iguales en la capital

¡¡GRAN PREPARACION DE HELADOS!!

POR UN NUEVO SISTEMA

TODOS LOS DIAS SEIS U OCHO CLASES

Se preparan helados para el campo y ciudad, garantiendo su conservacion por 24 horas.

GRAN SURTIDO BOMBONES PARA TEATRO

50 CLASES DISTINTAS

Servicio de chocolates y helados á todas horas

Marrons glacés

ESPECIALIDAD EN JAMONES DE YORK

Servicio para banquetes hasta 900 cubiertos

ARTES ESQUINA CANGALLO

Sainz hermanos

SASTRERIA

EX-CORTADOR DE THE OXFORD

DE

SANCHEZ Y LOUZAO

556—PIEDAD—556

DEPARTAMENTO NUMERO 18 (PRIMER PISO)

Casa especial para trages sobre medida y confecciones para hombres y niños.

Unica que puede atender á los numerosos pedidos de su gran clientela, á precios sin competencia.

Ha recibido directamente de Europa un nuevo y variado surtido de casimires, cheviots y todo género de artículos para verano, que le permiten atender toda clase de pedidos.